

PROYECTO:

MUJERES LIDERES CONSTRUYENDO EN COMUNIDAD: AUTONOMÍA, DERECHOS, SUSTENTABILIDAD, ALIANZAS Y TERRITORIO.

K'INAL ANTSETIK A.C.



Abril del 2022.

Índice:

I.	Presentación.	2
II.	Descripción Metodológica de la Evaluación.	4
III.	Contexto en el que se desarrolla el proyecto.	7
IV.	Estado actual de los resultados.	
	Plan de Transición para la autonomía organizativa y económica del CEFOCAM	13
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas	
	Plan de formación y capacitación del CEFOCAM	21
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas.	
	Sustentabilidad Económica del CEFOCAM	28
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas.	
	Visión Holística de las mujeres indígenas sobre los territorios.	32
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas.	
	Fortalecimiento de las cooperativas de la RED de cooperativas del sur.	36
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas.	
	Defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas y campesinas.	42
	a) Resultados cuantitativos	
	b) Resultados cualitativos	
	c) Lecciones aprendidas	
V.	Conclusiones	48
	Anexo	51

I. Presentación

El presente documento concentra los principales resultados del proyecto: “Mujeres Líderes Construyendo en Comunidad: Autonomía, Derechos, Sustentabilidad, Alianzas y Territorio”, el cual fue financiado por la Fundación del Gobierno Vasco, ejecutado durante el periodo que comprende de diciembre del año 2019 a finales del año 2021, sin embargo, por las consecuencias de la pandemia del COVID, se solicitó una prórroga hasta marzo del 2022.

El objetivo general del proyecto fue fortalecer la autonomía organizativa y económica del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres K`inal Antsetik A.C. (CEFOCAM), para avanzar en el contenido de la defensa de los derechos de las mujeres, los territorios y los saberes, desde la visión de las mujeres indígenas y campesinas; con el objetivo específico de potenciar a través del Plan de fortalecimiento del CEFOCAM la autonomía organizativa y económica de sus integrantes y los grupos de base con los que trabajan por medio de la elaboración de un plan de transición que les permita consolidar un programa de formación y capacitación del centro, encaminado al empoderamiento de las mujeres en sus capacidades de gestión, sustentabilidad económica, defensa de sus derechos, y la construcción holística de los territorios desde la visión de las mujeres indígenas y campesinas.¹

Para el cumplimiento de estos objetivos se plantearon la ejecución de seis resultados: i. Elaborar y ejecutar un plan de transición para la autonomía organizativa y económica del CEFOCAM de manera uniforme e integral desde las líderes indígenas del CEFOCAM y de todas sus áreas de trabajo; ii. Elaborar un Plan de formación y capacitación del CEFOCAM, a dos años en los ejes temáticos de derechos de las mujeres, derechos de las mujeres lesbianas indígenas, salud, gestión y administración, defensa y promoción del patrimonio cultural inmaterial, autonomía económica de cooperativas y telar de pedal; iii. Elaborar y ejecutar un Plan de negocios desde el área de gestión y sustentabilidad económica del CEFOCAM de que permita incrementar sus ingresos económicos y de manera conjunta fortalecer la autonomía económica de la población sujeto-directa; iv. Fortalecer la visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios en los pueblos originarios para su defensa, conservación y evitar el despojo; v. Fortalecer y empoderar a las cooperativas integrantes de la Red de Cooperativas del Sur (RECO SUR), en la formación en defensa del patrimonio cultural inmaterial y la propiedad intelectual, combatiendo el plagio, la maquila y la marginación; vi Fortalecer, promover, monitorear y defender los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas y campesinas y sus comunidades de manera directa, así como sensibilizar a las autoridades comunitarias y municipales respecto de la violencia contra las mujeres.

En el apartado de descripción de la metodología de la evaluación, se hace una breve descripción del enfoque, así como las técnicas implementadas, identificando sus alcances y limitaciones. Este fue una revisión cuantitativa y cualitativa, el diseño se basó en los principios de educación popular, en los sistemas de monitoreo y evaluación sensible a género, con el uso de

Documento realizado por Laura Padilla Reyes y Graciela Osornio Morales.

1. Información recopilada del documento propuesta técnica de ayudas a proyectos: *Mujeres líderes construyendo en comunidad: autonomía, derechos, sustentabilidad, alianzas y territorio*.

técnicas participativas con un enfoque de derechos humanos e implicó el desarrollo de herramientas como: entrevistas, grupos focales, entrevistas semiestructuradas y trabajo de gabinete.

Uno de los primeros resultados del proceso, es la revisión del contexto donde se puede leer la evolución histórica del proyecto y las dificultades del contexto que impactaron en el desarrollo de las actividades, donde se visualizan los principales retos.

Posteriormente se describe el estado actual de los resultados plasmados en tres apartados: la información cuantitativa; la percepción de los logros de manera cualitativa y las lecciones aprendidas que son enunciados que les dan sentido a las fortalezas organizativas e ideas fuerzas consistentes en los modos de hacer.

Se concluye el reporte haciendo conclusiones y recomendaciones a la organización, que pueden ser consideradas para la implementación de proyectos futuros.

II. Descripción Metodológica de la Evaluación.

El punto de partida con el cual iniciamos, fue reconocer que la mirada externa de la evaluación no se puede hacer desde un enfoque tradicional que intenta suprimir lo subjetivo, lo personal, lo emocional; por lo cual nuestra mirada es reconocer que es un proceso dialéctico, colectivo y participativo que permita recuperar, analizar, comparar, transformar la práctica y la experiencia de las personas participantes en ella a partir de los resultados obtenidos.

El objetivo general de la evaluación es: Identificar los procesos de aprendizaje que ha generado la ejecución del proyecto: “Mujeres Líderes Construyendo en Comunidad: Autonomía, Derechos, Sustentabilidad, Alianzas y Territorio” durante los años del 2019 al 2022.

Los objetivos específicos son:

- Realizar un proceso de revisión histórica cuantitativa para evaluar el proceso de aprendizaje del proyecto “Mujeres Líderes Construyendo en Comunidad: Autonomía, Derechos, Sustentabilidad, Alianzas y Territorio”.

- Identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones susceptibles para valorar las posibilidades de continuidad del proyecto.

- Proponer recomendaciones directas a la organización que ejecuta el proyecto para mejorar a través del aprendizaje, las acciones de acompañamiento que realiza K'inal Antsetik AC al Centro de Formación y Capacitación “K'inal Antsetik” AC (CEFOCAM).

La evaluación significa estimular, apreciar, calcular el valor de una cosa, al trasladarse al ámbito organizacional en el proceso integral, continuo de investigación y análisis de los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como consecuencia directa o indirecta del quehacer institucional o del programa o del proyecto en el contexto, la población y las organizaciones participantes. En este proceso se analizan las trayectorias del crecimiento personal, de funcionamiento y resultados de un programa o proyecto, con el fin de proporcionar información que garantice criterios útiles para tomar decisiones de la dirección institucional.

La evaluación se refiere más al impacto del trabajo, habla de la forma que se acerca a la misión y visión de futuro institucional, es de carácter integral y transformador, indica como las mujeres de las organizaciones y comunidades han modificado sus actitudes y comportamientos.

Esta evaluación compara los avances con los objetivos, identifica las dificultades y oportunidades, el desempeño y progreso con el propósito de generar aprendizajes y lecciones aprendidas.

La evaluación facilita el análisis crítico del proyecto con el propósito de determinar la pertinencia de los métodos utilizados, la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto con las organizaciones participantes. Además del impacto, la evaluación como proceso permanente se refiere a la eficacia de las acciones emprendidas, lo que significa la fuerza de las acciones, la capacidad de incidir en la realidad, con la intención y perspectivas institucionales.

Los procesos de evaluación fomentan, la capacidad institucional para: Mejorar el trabajo individual, colectivo y la comunicación asertiva; establecen y consolidan la base de la planificación posterior del proyecto; permite hacer ajustes para asegurar el acercamiento a la misión institucional; informan sobre la situación del proyecto; mejoran las condiciones presentes de la institución y el proyecto; promueven la eficiencia y la eficacia del trabajo institucional; mejoran la gestión e incidencia; orientan hacia el logro de la transformación en las relaciones intergenéricas e intragenéricas; muestran posibles insuficiencias o errores para contrarrestarlos o prevenirlos; muestran el impacto en mujeres de diferentes edades; permiten la reflexión sobre las lecciones aprendidas del proceso y ayudan a la divulgación de los resultados. ²

La metodología que se empleó para la evaluación se basó en los principios de educación popular, en los sistemas de monitoreo y evaluación sensible al género, con el uso de técnicas participativas con un enfoque de derechos humanos.

Se decidió la metodología cuantitativa y cualitativa, porque así fue solicitada por la organización contratante, al tratarse de la exploración de experiencias, sentidos y significados que donde se pudo cumplir con los conceptos centrales de validez, confiabilidad y representatividad.

Los momentos de la estrategia metodológica para la evaluación del proyecto estuvo integrada por cuatro momentos:

Momento 1. Encuadre del proyecto y revisión documental.

El objetivo fue identificar la congruencia interna, mediante la revisión documental del proyecto en su presentación inicial y contrastarlos con los documentos verificables en su ejecución.

Momento 2. Reconstrucción histórica del proyecto.

Se rescató la historia del proyecto a partir de ejercicios vivenciales y participativos, que contribuyeran a que las personas compartieran sus experiencias en el día a día y pudieran reconocer el tiempo transcurrido del proyecto, posteriormente se abrieron otros espacios colectivos para profundizar en los resultados de los objetivos disintiendo la información con testimonios individuales.

Se utilizó la herramienta “Línea del tiempo”, en la cual se recuperaron los momentos relevantes del proyecto, en la voz de la coordinadora y equipo de trabajo de K’inal Antsetik A. C

Momento 3. Integración de lecciones aprendidas.

Se grabaron las sesiones de trabajo y las entrevistas; se participo es algunos de los eventos dentro de las metas del proyecto para realizar una observación participante; se prestó atención para el análisis de los videos documentales; se dio lectura y análisis de los documentos probatorios donde se plasmaron los resultados.

Se hicieron talleres participativos para reconocer las lecciones aprendidas y los aprendizajes significativos.

2. Rodríguez Guiselle, *Tomándole el pulso al género. Sistemas de monitoreo y evaluación sensible a género*. UICN p. 17

Momento 4. Redacción de informe.

Con la información sistematizada, se integró el documento que contiene los resultados de la evaluación.

En la siguiente tabla se puede leer las actividades y personas participantes:

Actividad	Participantes
Reuniones de trabajo	Coordinadora del proyecto. Facilitadoras de procesos formativos. Directivas de las organizaciones.
Talleres participativos	Directivas de las organizaciones Personal operativo de las organizaciones
Entrevistas	Coordinadora del proyecto. Facilitadoras de procesos formativos. Directivas de las organizaciones.
Revisión de videos y entrevistas.	Personal de comunicación.

Algunas de las limitaciones del proceso de evaluación, fue el tiempo, es decir recoger una experiencia de dos años, en seis semanas de trabajo intensiva, desde la revisión de los documentos institucionales hasta la elaboración del informe de resultados, dificultó la profundización de aspectos relevantes, tanto organizativos como estratégicos.

Otra limitación fue la complejidad de las formas de trabajo tan interdependientes de las tres organizaciones: K'inal Antsetik AC, Centro de Formación y Capacitación "K'inal Antsetik" AC (CEFOCAM) y Jolom Mayaetik, por el cierre administrativo de varios de los proyectos que al tener una excesiva carga de trabajo hubo pocos espacios para lograr entrevistas a profundidad sobre los resultados para poder profundizar en el análisis de los resultados e impacto del proyecto.

III. Contexto en el que se desarrolla el proyecto.

Chiapas es uno de los Estados con mayor índice de marginación y pobreza, lamentablemente el crimen organizado se hace presente con hechos violentos que afectan a determinados territorios, la desaparición y trata de personas es una constante, algo que ocurre y va en aumento. Es un estado con una compleja realidad migratoria, si tomamos en cuenta que comparte frontera con el país de Guatemala, esta situación lo convirtió en un refugio para la población migrante de personas de origen centroamericana, cubanos, haitianos, y africanos entre otros.

Resultado de un sistema patriarcal, la violencia contra las mujeres es un problema mundial, sin duda la problemática se agudizó durante esta pandemia, las luchas feministas han venido a exigir se prevenga dicha problemática.

En Chiapas existe el observatorio feminista contra la violencia a las mujeres, sin embargo, de acuerdo al protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas no se reportan algunos casos clasificados como feminicidios consumados, se sabe que por las llamadas inconsistencias en el proceso quedan en libertad algunos feminicidas. Las organizaciones de mujeres de pueblos originarios están luchando porque se aplique el protocolo y se eviten prácticas de corrupción en las instituciones de procuración y administración de justicia. Si no se logra lo anterior estarían obstaculizando la transformación de las relaciones de género por causas de la impunidad en ámbitos público y privado.

Otra situación que complica es que en la esfera pública se toman decisiones y nombramiento de cargos de elección popular se hacen de acuerdo al interés político del momento, este tipo de violencia inhibe la participación de las mujeres y afecta a su salud física y emocional.

En la actualidad México es uno de los países en donde se reporta un alto número de homicidios y violencia en todas sus expresiones, un claro ejemplo es que han sido asesinadas periodistas y activistas.

Condiciones Políticas: Ante el contexto, se dieron varias movilizaciones feministas y los grupos feministas urbanos se han multiplicado con diversas demandas. Destaca la presencia de mujeres de pueblos Originarios y afromexicanos. Continúa el debate por un reconocimiento real por parte de las diferentes instituciones ya que desde lo local se hacen propuestas hacia el ámbito global para reforzar *los derechos de todas las personas*. Pero tristemente se observa que siguen siendo las instancias quienes toman las decisiones finales.

Condiciones en el medio ambiente y el territorio: Recientemente y a consecuencia de indicadores alarmantes la organización levanto la voz, se unió a la defensa del medio ambiente, ya que como todas y todos sabemos que la escasez del agua y la contaminación no solo se extiende, sino que afecta de manera directa a las mujeres y sus familias.

El tema de las consultas ciudadanas en realidad es una estrategia que promueve el gobierno, pero también se sabe que no están siendo incluyentes, más bien están resultando peligrosas porque se han realizado sin incluir verdaderamente a las poblaciones de los pueblos originarios y afromexicanos y como es bien sabido son las personas más vulnerables quienes casi siempre terminan pagando las consecuencias, principalmente cuando se trata de decisiones de alto impacto.

Además de que dichas consultas no se han apegado a la normatividad internacional como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Contexto cultural. Se busca luchar por una reivindicación de por lo menos tres aspectos fundamentales, los idiomas originarios, las cosmovisiones y tradiciones indígenas, actualmente hay una intencionalidad de reorganización para la defensa de su identidad como un derecho, de lo más importante es que son ellas quienes llevan a cabo sus propias prácticas y sus propios discursos frente a un panorama político, económico y cultural profundamente patriarcal y misógino.

Condiciones económicas, pobreza y desigualdad. De acuerdo a datos de UNICEF se sabe que la población indígena tiene tres veces mayor posibilidad de no saber leer ni escribir situación que se complica aún mucho más para las mujeres. Chiapas es un estado donde existen 12 pueblos originarios que representan el 32.7% de la población total del Estado. Además de ser uno de los Estados con mayor porcentaje de mujeres (51.2%) que hombres (48.8%), es el segundo estado, con mayor diversidad étnica, donde se albergan dos grandes civilizaciones: maya y zoque. Lamentablemente con niveles de desigualdad y pobreza y los peores números en escolaridad entre la población indígena.

El Estado de Chiapas alberga a los municipios como Chilón, Ocosingo, Chamula, Tila, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez. y Palenque, el mayor número de personas en extrema pobreza en México.

En la actualidad la región de los Altos conformada por pueblos Tsotsiles y Tzeltales viven conflictos intercomunitarios, una de las principales causas es por deslinde de terreno, por cuestiones religiosas y políticas, lo que ha generado desplazamientos masivos de población.

Uno de los indicadores más fuertes que respaldan este sentir es el ingreso económico que reciben las mujeres indígenas. Situación que se sustenta de acuerdo al censo que nos señala, el ingreso mensual promedio es de menos de 800 pesos mexicanos.

Las mujeres emprenden sus proyectos productivos artesanales para cubrir una serie de necesidades básicas. La mayoría cultiva para el autoconsumo, y crían animales en traspatio. La organización productiva ha representado una estrategia eficaz frente a un contexto de precarización económica y violencia crecientes.

En general, la organización productiva requiere ser mantenida, fortalecida con la promoción de otras capacidades, como derechos de las mujeres y derechos de los pueblos originarios, derecho de propiedad intelectual sobre su arte, defensoría de los derechos, el territorio, iniciación en políticas públicas, agroecología, medio ambiente, comercialización y búsqueda de mercados, entre otras.

No se puede perder de vista la trascendencia que ha tenido la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado porque ello representa un salto enorme en la dirección de la autonomía personal, familiar y, en el caso de las mujeres indígenas, de la autonomía comunitaria y la autonomía política (en el mediano y largo plazos).

Salud. La mayoría de la población joven, forman parte de una generación de familias todavía muy grandes, constituidas entre seis y catorce hijos e hijas. En la mayoría de estas familias han muerto uno o dos miembros en fase de gestación, pero sobre todo en los primeros meses de vida. Se sabe que algunas causas de estas muertes tienen que ver con enfermedades

respiratorias o gastrointestinales, o por causas desconocidas. Esto significa, en realidad, que el acceso a los servicios de salud sigue siendo un problema central del que adolecen las comunidades indígenas.

En el contexto global se ha verificado una mayor participación política de las mujeres, en América Latina se ha abierto una fase de desprestigio hacia algunas mujeres que ocupan cargos en donde se toman decisiones, México no podría ser la excepción, sin embargo, esto no cambia la situación en la que viven las mujeres de pueblos originarios y afroamericanos indiscutiblemente alegre que cada día más mujeres ocupen estos cargos pero aún falta mucho camino por andar para que los beneficios lleguen a quienes deben llegar y las cosas cambien.

En la actualidad políticamente las mujeres del Estado de Chiapas participan más y están luchando por la paridad de género en todos los niveles ya que no se sienten representadas. Se requiere fortalecer procesos de los pueblos originario en una relación de igualdad con el resto de la sociedad mexicana.

El Estado de Chiapas está integrado por 122 municipios de los cuales treinta fueron ganados por mujeres, a pesar de que para el periodo anterior fue de 35. Hay problemas de diferentes formas, como la violencia política contra las mujeres que se expresan en la región de los altos, donde ganaron algunas mujeres indígenas, ya que se dieron cuenta de que quienes toman decisiones eran los esposos, actualmente existe un congreso local paritario, pero eso no garantiza una atención a las demandas clave de muchas mujeres.

Es necesario agregar que las mujeres indígenas que logran acceder a puestos y cargos de elección popular y toma de decisiones también afrontan sus propias problemáticas. Las estructuras patriarcales urbanas, rurales, mestizas e indígenas. Con frecuencia se pueden encontrar con cacicazgos familiares, las mujeres afrontan dificultades para tomar decisiones políticas.

Condiciones Culturales. No podemos separar la cultura del resto de las condiciones de los pueblos originarios y afroamericanos. Lo cierto es que sus derechos colectivos se han visto afectados en varias direcciones, además del territorio, los derechos políticos y los derechos económicos.

En los últimos meses se han presenciado el plagio de diseños tradicionales y culturales de los textiles de los pueblos originarios de varios países en América Latina por parte de “grandes diseñadoras y diseñadores”, así como compañías privadas globales.

Al reconocer las condiciones históricas de exclusión y marginalidad de las mujeres indígenas en las comunidades donde el trabajo como K'in al Antsetik, A. C es el promover acciones para la falta de participación social y política, evitar la exacerbación de la violencia contra las mujeres, el poco acceso a activos económicos e ingresos, la falta de educación y de acceso a salud y falta de garantía de derechos se convierten en la justificación para el trabajo en los territorios para ello se cuenta con la información oficial con datos estadísticos y problemas generales de las mujeres en México y Chiapas, el cual se encuentra como anexo 1, del presente documento.

La actuación de K'inal Antsetik.

Desde sus orígenes de K'inal Antsetik, ha tenido como misión estar vinculada a la asesoría y el acompañamiento de mujeres indígenas artesanas indígenas organizadas; en los primeros cuatro años a la cooperativa J'Pas Joloviletik -Las que hacen tejido, en el idioma tzeltal- y desde 1995 de Jolom Mayaetik. La historia de K'inal Antsetik permiten corroborar como Jolom Mayaetik se convirtió en un espacio para la reflexión, reconocimiento y formación en derechos humanos de las mujeres indígenas.

Ante la necesidad de materializar un espacio de formación y capacitación para mujeres indígenas, hablantes de lenguas originarias, que además sirviera como lugar de encuentro y recibimiento para quienes venían de otros territorios diferentes a San Cristóbal de las Casas. Esta iniciativa se materializa en el año 2003, cuando a través de un financiamiento del Gobierno Vasco, se concretó la compra de terreno y construcción de instalaciones en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Se convierte en el lugar de funcionamiento del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres K'inal Antsetik (CEFOCAM) en el año 2014.

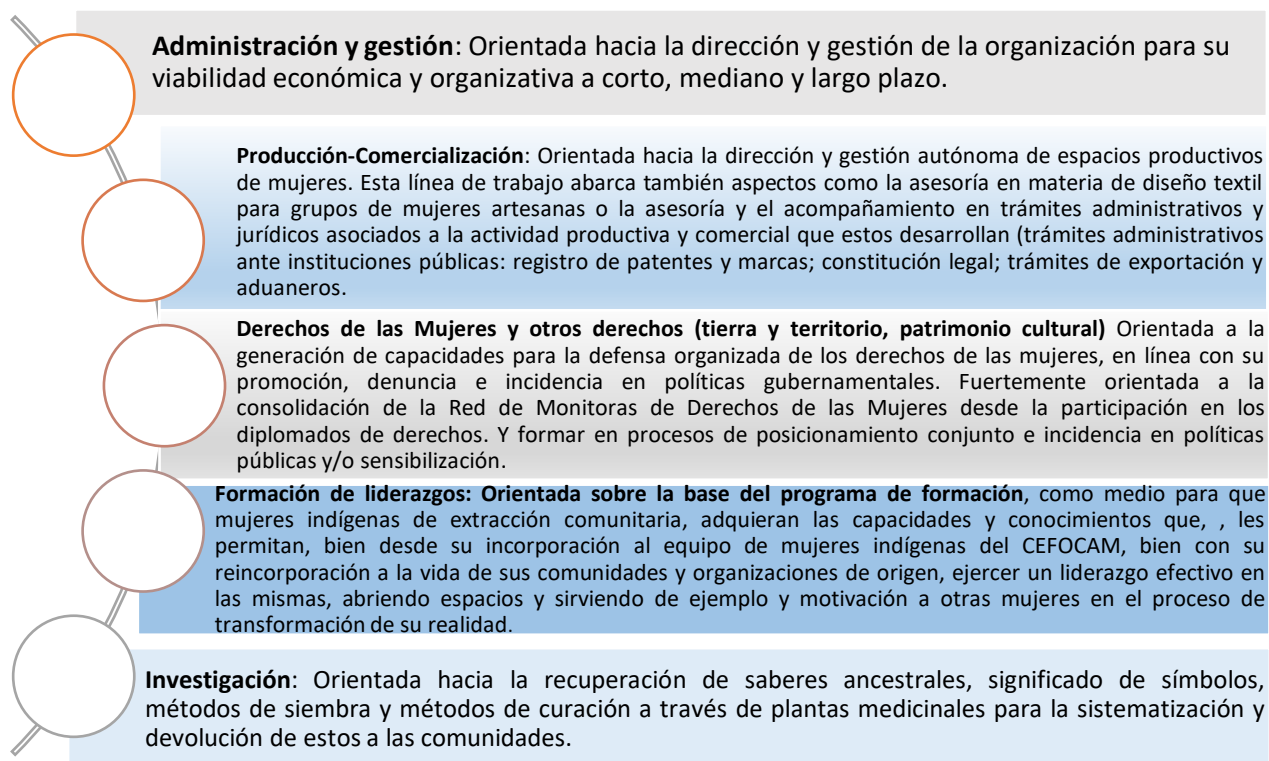


K'inal Antsetik se ha situado desde el trabajo productivo generador de ingresos para acompañar procesos organizativos preferentemente con las mujeres de diversas regiones en el sureste mexicano, este acompañamiento parte de crear o fundar una organización que circunscribe un largo trabajo de sensibilización, comunicación, diálogo y resolución de conflictos en los que las mujeres su historia individual, común son el centro; como siguiente momento es el mantener, fortalecer en el tiempo, el espacio la importancia organizativa y su consolidación; de manera simultánea se promueven la generación de capacidades de liderazgo entre las mujeres indígenas para apropiarse, tomar decisiones y coordinar plenamente sus organizaciones; un momento posterior, que es fundamental en la autodeterminación y la autonomía personal, familiar, organizativa y comunitaria, es cuando las mujeres indígenas tienen que liderar sus organizaciones desde la autonomía financiera para tomar las riendas de gestión de recursos desde el planteamiento de los proyectos, así como dirigir las relaciones con los organismos internacionales y las fundaciones nacionales e internacionales.

En el Plan Estratégico K'inal Antsetik del 2019 al 2024, vieron la necesidad de elaborar un proyecto que les permita dar ese paso en la transición hacia un proyecto más estructurado, organizado y dar al CEFOCAM la importancia como organización y teniendo como eje neural, el centro de formación y dejar a K'inal en un segundo plano más de asesoría y acompañamiento.

Elaboraron un nuevo organigrama y decidieron abordar nuevas líneas estratégicas de trabajo, dejar a CEFOCAM las líneas estratégicas históricas de atención, formación, canalización en las áreas de salud, derechos y agroecología principalmente.

Las líneas estratégicas de K'inal para este periodo son:



El trabajo de K'inal, es incluyente, respetando las diversidades, el trato humanitario, el compromiso social, es una organización fundadora de movimientos sociales, de resistencias, movilizaciones, lucha social, tienen una perspectiva crítica y estratégicas, actúan con una mirada analítica en el contexto, lo que ha permitido a lo largo del tiempo, cambios significativos en la autonomía de las mujeres de manera personal y colectiva, también ha desarrollado capacidades para trabajar coordinamiento con otras organizaciones de la sociedad civil y algunas dependencias.

Al plantearse un proceso de transición, están explicitando la necesidad de compartir el legado en términos de las apuestas teóricas, filosóficas, ideológicas, metodológicas y desde luego las formas de trabajar con las mujeres, las familias en los territorios recreando nuevas vidas dignas en los territorios del Sur.

IV. Estado actual de los resultados.

En este apartado se presentarán los resultados principales de cada uno de los objetivos, organizados en tres esferas; la primera se refiere a resultados cuantitativos, aquí se centra en las cifras obtenidas; la segunda reseñamos aquellos resultados cualitativos, donde se enuncian testimonios de lo sucedido y los impactos a nivel de las actoras sociales que participaron; en la tercera se enlistan las lecciones aprendidas, como los aprendizajes sobresalientes que tuvo el equipo a cargo.

Para el desglose de los resultados se presentan acorde a los seis resultados que se plantearon en el proyecto y que a continuación se enlistan:



1. Plan de Transición para la autonomía organizativa y económica del CEFOCAM.

2. Plan de formación y capacitación del CEFOCAM



3. Sustentabilidad Económica del CEFOCAM

4. Visión Holística de las mujeres indígenas sobre los territorios.



5. Fortalecimiento de las cooperativas de la RED de cooperativas del sur.

6. Defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas y campesinas.





1. Plan de Transición para la autonomía organizativa y económica del CEFOCAM.



K'inal Antsetik busca actualmente y con este proyecto la transición para que el Centro de Formación y Capacitación para Mujeres K'inal Antsetik (CEFOCAM), es decir ya se percibe que existe cierta autonomía de la organización y el manejo de las instalaciones donde residen, que sea dirigido y coordinado por ellas mismas plenamente, con una participación activa, donde sean ellas las que tomen las decisiones, proyecten sus actividades estratégicas en el corto, mediano y largo plazo, donde generen nuevos liderazgo en las jóvenes y niñas indígenas.

a) Resultados cuantitativos.

K'inal Antsetik en coordinación con la mesa directiva del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres K'inal Antsetik (CEFOCAM), diseña y gestiona el proyecto en el año 2019, al ser autorizado, se presenta mediante una asamblea general donde confluyen las dos organizaciones en enero del 2020, el plan de transición donde se presenta y es en ese proceso donde se reflexiona la necesidad de autonomía, los componentes y las responsabilidades, nacido de un proceso de revisión exhaustivo de planeación estratégica que ambas organizaciones habían realizado en el 2019, donde las amenazas centrales fueron la falta de información unificada, la capacidad en la gestión y la debilidad para la sostenibilidad.

Como consecución del resultado se plantearon la realización de 13 actividades, con 20 fuentes de verificación, de los cuales se desarrollaron de manera relevante 12 actividades, sin embargo aún están por realizarse el Taller sobre el uso del manual de identidad organizativa: con su respectiva carta descriptiva, memoria y lista de asistencia; además de sostener una serie de reuniones de trabajo para diseñar el documento “Reglas de operación” y el organigrama de un consejo consultivo; dichas actividades están planeadas por desarrollarse en la última etapa del proyecto.

Es importante destacar que cada fuente de verificación, requiere de tres momentos: planeación-diseño, ejecución y sistematización de la información, que facilita la evaluación de los mismos, es importante señalar que en el análisis documental se observó que algunas actividades no se registran y otras se desagregan de una manera muy detallada, es decir que no se tuvo el cuidado de elaborar los registros desde el inicio del proyecto con la información suficiente, por ejemplo en la lista de asistencia desagregando un perfil preciso de cada persona y con ello realizar bases de datos que arroje mayor información cuantitativa.

Para el cumplimiento de los logros en los resultados, K'inal Antsetik y la organización de CEFOCAM, formalizaron muchas actividades desagregadas en sesiones cortas, con una mayor cantidad de tiempo, el taller sobre gestión y administración se realizó en siete sesiones, se amplió la necesidad de hacer evaluaciones personalizadas para identificar avances y dificultades.

A continuación (figura 1) se describen el listado de actividades planeadas sobre la cantidad de actividades realizadas, donde se destacan que se tuvo un incremento considerable en el número de personas participantes durante la ejecución del proyecto:

Actividad	Cantidad planeada	Cantidad realizada	# de personas convocadas	# de personas Participantes
Asamblea de validación	1	1	20	20
Presentación en Asamblea: Memoria y Lista.	2	2	20	20
Asamblea de evaluación	1	1	20	20
Evaluación: Memoria y Lista.	1	1	20	11
Informe de la misión, visión del Centro	1	1	-	-
Cartas descriptivas de los módulos de autoestima y fortalecimiento personal	2	2	-	-
Módulos de autoestima y fortalecimiento: Memorias y Listas de asistencia	2	2	20	39
Cartas descriptivas de los módulos de resolución de conflictos.	2	2	-	-
Módulos de resolución de conflictos: Memorias y Listas de asistencia	2	2	20	37
Cartas descriptivas de los módulos de comunicación desde la multiculturalidad	2	2	-	-
Módulos de comunicación: Memorias y listas de asistencia	4	4	20	20
Cartas descriptivas de los dos módulos de gestión y administración.	2	2	-	-
Módulos de gestión y administración: Memorias y listas de asistencia. (7 sesiones)	1	7	11	11
Informe bianual de avances y dificultades.	1	1	-	-
Manual de identidad organizativa.	1	1	-	-
Carta descriptiva: Uso del Manual de identidad organizativa.	1	0	-	-
Taller sobre el uso del Manual de identidad organizativa: Memoria y lista de asistencia.	1	0	0	0
Reuniones de trabajo para la integración del Consejo Consultivo: Memorias y listas de asistencias.	1	0	0	0
Documento "Reglas de Operación" de un consejo consultivo para el CEFOCAM	1	0	-	-
Documento con el Organigrama del Consejo Consultivo	1	0	-	-
Total	29	31	151	178

Fig.1 Resumen de la revisión y análisis de las fuentes de verificación R-1

b) Resultados cualitativos.

Con respecto a los resultados cualitativos desde la organización de K'inal Antsetik, desarrolla un proceso y el establecimiento de pasos para que desde el inicio las organizaciones de mujeres, vayan asumiendo el control, la corresponsabilidad de los espacios materiales, el equipo, los recursos económicos y la consolidación organizativa.

En el Plan de transición que han bosquejando a realizarse en un tiempo de cinco años, corresponde a campos y acciones de acompañamiento que para que sea posible este cambio de transferencia y consolidación organizativa, se necesita renunciar a aquellos espacios de poder y la de toma decisiones que generen autonomía y sobre todo la conducción estratégica de la organización, las acciones a decir son:

Año 1	* Acompañamiento a las coordinadoras de áreas del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres Indígenas. * Acondicionamiento físico (instalaciones) de las áreas. * Consolidación de la constitución del Centro (acta constitutiva e inclusión del Consejo Directivo) * Contar con un diagnóstico de las regiones ubicando aquellas donde hay mayor marginación, violencia, discriminación y explotación a mujeres indígenas jóvenes.
Año 2	* Contar con una evaluación de la experiencia de capacitación y formación que ha dado a los grupos con quienes ha venido trabajando y sistematizarla.
Año 3	* Difusión del Centro de Formación y Capacitación de Mujeres Indígenas en todas las regiones del estado donde haya población indígena. * Contar con grupos de mujeres indígenas jóvenes en las distintas regiones, como referentes de cada línea de acción del Centro.
Año 4	* Que los grupos formados de mujeres indígenas jóvenes ofrezcan las oportunidades y servicios que ofrece el Centro de Formación y Capacitación a otras mujeres indígenas jóvenes * Contar con la elaboración de documentos de trabajo en diferentes idiomas indígenas, dirigidos a mujeres indígenas jóvenes como expresión creativa, libre y autónoma de su experiencia. * Que el Centro de Formación y Capacitación sea un espacio vivo, creativo y un referente cultural, social y político para las mujeres indígenas jóvenes de diferentes regiones. * Tener una proyección nacional e internacional del trabajo de y para mujeres indígenas. * Poder ser un referente institucional para la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género sobre mujeres indígenas en Chiapas.

Durante los años de la ejecución del proyecto, se vieron afectadas la forma de ejecutar las acciones, porque se encontraron en la plena efervescencia de la pandemia, hubo que hacer un replanteamiento de organización interna, cambiándose de presencial a virtual o mixta, se realizaron muchas actividades desagregadas en sesiones cortas, que les implico un esfuerzo en tiempo, en organización interna, lo que acarreo una excesiva carga de trabajo.

Algunos de los testimonios que muestran los resultados cualitativos son:

“Iniciar un proyecto, organizar las ideas para realizarlo y atreverse a llevarlo a cabo, es un enorme reto y valentía, Hacer de este proyecto una construcción colectiva que contenga todas las miradas, todos los sentires, cuando venimos de diferentes mundos y circunstancias, es un enorme compromiso. Mantener este proyecto en el transitar del tiempo es un compromiso individual y colectivo producido en un accionar político.” (Reunión de trabajo evaluación, marzo 2022).

En voz de la compañera Celerina Ruiz, quien actualmente es la responsable del Centro:

“Inicie en mi comunidad, formamos un grupo de 6 mujeres, nos integramos con la Cooperativa Jolom Mayaetik. Entonces teníamos que elegir dos representantes de la comunidad, y me dejaron como representante de mi comunidad. Ya dos años después de entrar a la Cooperativa, la compañera Micaela, me invitó a venir a capacitarme en corte y confección, y sí acepté, porque de hecho quería venir después, quería estudiar y conocer la ciudad. Cuando terminé en mi cargo, por 6 años como presidenta de Jolom, como sentí muy pesado el trabajo tuve que descansar un año. Después, Yolanda Castro me invitó a trabajar en K'inal. En 2010 entré a trabajar en K'inal. Estuve 3 años, y después, cuando nació CEFOCAM, ahí me pasé a CEFOCAM.

“Porque la idea es que el centro de capacitación y formación quede en manos de compañeras indígenas, es el sueño que tenía K'inal. Nosotras vamos avanzando por escalera, por Yolanda Castro, Marla y otras compañeras indígenas es que se conforma CEFOCAM, y luego se eligió la Mesa Directiva.”

“En CEFOCAM damos talleres de los niños, de los derechos de los niños. Lo primero que se hace, se mete el proyecto, cuando se aprueba el proyecto, se llevan a cabo los talleres. Por ejemplo, se habla con las representantes de algunos grupos de Jolom, se hace una lista de cuántos niños de cada grupo, de las edades (de 8 a 14 años) y luego a los niños y niñas, se les invita. Algo importante es que se le tiene que dar reconocer a los niños sobre su identidad, de su país y todo. Se les pagan todos los materiales, carta descriptiva, quién va a dirigir el taller y en día y medio se hace el taller. Y entonces el resultado, después del taller, se hace el informe. Se toma fotos a los resultados del taller, la lista, la firma de los niños que vienen acompañados por uno o dos representantes”

“Lo otro que hace CEFOCAM, de los servicios, que está dando dentro del centro. Estamos viendo que es muy importante que sea sostenible, porque somos muy conscientes que no todo el tiempo hay recursos, hay proyectos. Entonces, que tenga algo de cómo puede sobrevivir desde el Centro, porque hay mucho gasto lo que se genera, lo que se pagó de luz, de teléfono, de agua, y también, cuando se hacen reuniones, con la cooperativa, también ahí se hace el servicio. Es algo nuevo que se está haciendo” (Sistematización de entrevistas, enero 2021).

Las cosas más importantes que ha hecho CEFOCAM en la voz de Celia Santiz:

...sí, cuando era de la mesa directiva de Jolom, va Micaela conmigo, cuando hago talleres en las comunidades. Me ayudó mucho en K'inal, porque ellas me enseñaron el trabajo como Mesa Directiva. Cuando salió Celerina Ruiz, en la cooperativa de Jolom me quedé yo.

“yo veo que es importante porque ahorita están dando capacitación de diplomado. Vienen las mujeres de las comunidades, de otros estados, antes no estaban dando eso, el diplomado. Las mujeres en las comunidades, no saben eso, qué significa. Yo no sabía qué significaba diplomado. Yo a veces siento que no puedo porque tengo más trabajo. Hasta ahora, este año, me integre al diplomado, como oyente. Como soy la encargada del dormitorio, a veces me llaman, eso es lo que veo que ayuda en las mujeres. Aprenden cosas, cómo defender sus derechos. A veces no sabemos cómo defenderlos. Nos quedamos calladas. Para mí es una ayuda” (Sistematización de entrevistas, enero 2021).

Mercedes Pérez Pérez. Hablante Ch'ol. *“En CEFOCAM viví desde el 2009 hasta el 2017. Viví 7 años. Me capacité en todos los cursos que daban, comunicación, radio, estuve en cursos de cocina, estuve con varios cursos que daban, capacitaciones, salud, y me formé como K'inal en ese entonces. Yolanda planteaba siempre que todas las mujeres indígenas fuésemos al Centro y quería que algún día nosotras mismas tomáramos el control del espacio, que es lo que intentamos hacer ahora. Lo que más me ayudó fue lo del 2011, una capacitación de derechos, porque tenía varios contenidos, reconocer la violencia en una misma y otro ser monitora y ser como apoyo para esas mujeres que han vivido la misma situación y diferentes experiencias de violencia. Fue vital para mí porque es como reconocer esa parte que vivimos las mujeres en las comunidades y que no nos podemos contar, las experiencias de violencia. Para mí fue reconocer que había vivido ciertas cosas y ayudar a otras mujeres, me daba fuerza para seguir y aprender mucho.”*

“Me parece muy bonito todo el trabajo que se hace desde la formación en K'inal, ser parte de CEFOCAM, es un proceso muy bonito, el poder hacer que las compañeras se integren, y también es triste cuando compañeras se van. Pero es necesario esas tomas de decisiones. Me gusta mucho todo lo que hacemos, a pesar de todas las dificultades que tenemos, las regañadas, son cosas de todo lugar, en la familia, trabajo, pareja, mientras se pueda resolver no hay problema.” (Sistematización de entrevistas, enero 2021)

“Desde el inicio del proyecto en lo personal aprendí mucho sobre el trabajo organizacional y más empatía hacia las mujeres de la cooperativa y las asistentes al taller, también he aprendido mucho de las compañeras de K'inal” (Participante en la reunión de trabajo evaluación, marzo 2022).

c) Lecciones aprendidas.

Como lecciones aprendidas se entiende aquellas conclusiones que después de un proceso se retoman para revisar algo que fue favorable al desarrollo del proyecto y que es necesario tomar en cuenta para mejorar en futuras acciones.

Al inicio del proyecto se contaba con personal interno de K'inal Antsetik para la ejecución del proyecto, fue a principios del año 2020, que se abrió el espacio para asesoras externas con perfiles especializados en sociología, antropología, ciencias políticas, entre otras; esto tuvo un impacto importante, se fueron gestando espacios permanentes de formación para construir una base común en torno al lenguaje, temático y metodológico.

Fue imprescindible contar con un equipo que realice el acompañamiento en la generación de capacidades para la transición.

- Comparta ideologías críticas al sistema patriarcal, colonial y capitalista.
- Tenga vocación de servicio con los principios de solidaridad y justicia social.
- Que acompañe y lleve a la práctica el plan de transición.
- Que tenga habilidades, paciencia para soltar, transferir la toma de decisiones.
- Sentido de pertenencia a la organización y habilidad para la resolución de conflictos.
- Con experiencia en trabajo comunitario con mujeres indígenas en su contexto.

Es importante no perder de vista el acompañamiento con reuniones seguimiento, saber cómo se sienten, hacer evaluaciones más seguido, ser puente de crecimiento y no dar por hecho que lo saben todo y lo pueden hacer todo.

Son espejo entre las organizaciones, modelan formas de hacer el trabajo.

- La dinámica en la organización que liderea es un reflejo de la dinámica en la organización que se acompaña.
- Los modos de relación en el equipo se permean en el grupo que se acompaña.
- No podemos verlas si no nos vemos a nosotras mismas.
- Se requieren espacios de contención psicosocial en las organizaciones, que se vuelven espacios didácticos para compartir y promover con las otras.

Para las compañeras que liderean en las organizaciones, cuando se da el autodescubrimiento de reconocer como se van repitiendo formas de hacer, prácticas y formas de vinculación, con ello se va tomando conciencia de que se van aprendiendo y repitiendo dinámicas que muchas veces reproducen relaciones de codependencia, prácticas violentas, que van contra la autonomía, el empoderamiento y el auto crecimiento de las organizaciones.

Por ello se requiere de una mirada autocrítica, para que se profundicen en aquellas situaciones que generen tensiones y que se vayan haciendo explícitas aquellas prácticas cotidianas que puedan atentar contra los derechos humanos de las mujeres indígenas.

Cuando queremos llamar la atención, somos muy públicas. Nos decimos o que alguien falló y van y te lo dicen en público. A mí me gustan que me llamen la atención, pero hay que crear condiciones y lugares para hacerlo.

Plantear desde el inicio la organización entre mujeres y la importancia de la colectividad.

- Revisar periódicamente las prácticas que puedan reproducir violencia y dependencia.
- Que siempre las mujeres aporten algo para la generación de mecanismos de autogestión y autocuidados.
- Establecer pasos para que desde el inicio las organizaciones vayan asumiendo el control y corresponsabilidad de los espacios materiales, el equipo y los recursos económicos.

Es necesario hacer altos en varios momentos, que permitan senti-pensar los aprendizajes de como las mujeres van aprendiendo a organizarse, a valorar los logros, mirar las transformaciones, reconocerse entre sí, maneras de relacionarse, forma de vincularse desde los buenos tratos, respetando las diversidades, aprender que lo colectivo me-nos implica voluntad, disposición, congruencia y creatividad, ya que las mujeres necesitan espacios de dialogo y escucha para el crecimiento personal, familiar, colectivo y comunitario.

Un aspecto importante que hace diferencia es la solidaridad (apoyo mutuo) entre nosotras, somos como una gran familia.

Construir colectivamente los acuerdos, dejarlos por escrito para su seguimiento y cumplimiento.

- Hacer visible, explicitar y valorar el trabajo de las mujeres indígenas.
- Los reglamentos, los manuales, las guías, tienen que ser materiales de consulta y revisión constante, que sean útiles para la colectividad, que puedan ser recreados de acuerdo a las necesidades desde una perspectiva intercultural.
- Discutir con base en acuerdos establecidos, fortalece el diálogo y el respeto.

Crear los criterios que permiten construir la colectividad, valorar y explicitar las maneras de interactuar, en la conexión de asambleas colectivas, los acuerdos si bien es cierto pueden ser imposición de estructuras atribuidas y jerárquicas es necesario que se puedan establecer los límites ante situaciones de omisiones y de incumplimiento.

No se ponen acciones para sobrevivir, aunque no tengamos salarios seguimos trabajando y venimos de un proceso de crisis porque no logramos el FOCAD en el 2018. K'inal ha sido un apoyo para otras ONG's, por el reconocimiento y tiene toda una trayectoria



2. Plan de formación y capacitación del CEFOCAM



K'inal plantea la consolidación del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres K'inal Antsetik (CEFOCAM – K'inal Antsetik), como un espacio de mujeres indígenas, para mujeres indígenas y dirigido por mujeres indígenas orientado hacia el trabajo de fortalecimiento de procesos organizativos de mujeres en la región sureste de México que constituyan una plataforma para el empoderamiento efectivo de éstas, la mejora de su calidad de vida y la transformación de sus roles de género.

a) Resultados cuantitativos

Para dar cumplimiento del resultado se impulsaron 12 actividades, con 16 fuentes de verificación, de los cuales se desarrollaron de manera distinguida la totalidad de las actividades, es importante puntualizar que el plan de formación y capacitación del CEFOCAM es el documento rector elaborado por todas las áreas basado en las necesidades de la población sujeto-directa y sus comunidades y las integrantes de la mesa directiva. (fig. 2)

Al desarrollar esta actividad como un proceso profundo organizativamente, les implico sostener en varios momentos la reflexión para mirarse al interior, cuestionar los modos de hacer, las capacidades instaladas, las perspectivas con las que se hacen procesos organizativos y las formas de interacción con otras mujeres; estos espacios de construcción se convirtieron en excesivas jornadas de trabajo durante más de dos años, sin embargo se dieron cuenta que al ser un proceso implica una prolongación en el tiempo.

Actividad	Cantidad planeada	Cantidad realizada
Documento: Plan de formación y capacitación del CEFOCAM	1	1
Plan de formación y Capacitación del CEFOCAM: Memorias del desarrollo.	1	1
Plan de formación: Modelo formativo a partir de la Metodología de la Experiencia.	1	1
Planeación de los Módulos del Plan de Formación y Capacitación del CEFOCAM	2	4
Informe anual del Plan de Formación y Capacitación.	1	1
Informe anual de vinculación con organizaciones aliadas e instituciones.	2	2
Plan de formación y capacitación: Organigrama	1	1
Plan de formación y capacitación: Modelo de Evaluación.	1	1
Plan de formación y capacitación: Perfiles de las Formadoras	1	1
Diagnóstico de las necesidades formativas del CEFOCAM.	1	1
Plan Estratégico de dos cooperativas del CEFOCAM	2	2
Plan de reestructuración mesas directivas con al menos el 75% de las socias de la Cooperativa Jolom Mayaetik (población que atiende o se atiende en CEFOCAM)	2	2
Total	16	18

Fig.2 Resumen de la revisión y análisis de las fuentes de verificación R-2.

b) Resultados cualitativos.

Lograron realizar la sistematización de los aprendizajes y metodologías utilizadas por CEFOCAM, dirigidos a mujeres indígenas y campesinas, que se convirtieron un plan de formación y capacitación para el fortalecimiento de la autonomía económica, política, social y organizativa de las participantes, en el cual se resalta la defensa los derechos individuales sino también de los colectivos como pueblos indígenas o pueblos originarios.

Al desarrollar esta actividad como un proceso con las integrantes de la organización, requería de una atención profunda sobre la revisión de los modos de hacer, las perspectivas y principios y la visión en el largo plazo para la realización del plan de formación se plantearon un análisis de las partes: Fortalecimiento organizativo, en su dimensión orgánica y administrativa; el plano filosófico y político, partiendo del reconocimiento de su historia; la revisión y actualización de la misión, principios, objetivos del centro, la elaboración, apropiación un manual de operaciones y de reglamentación de ingreso de nuevas asociadas.

Se destaca un avance significativo en la maduración de la estructura organizativa, ya que se identifican como una organización, se perciben como acompañantes, respetando la identidad cultural, las diversidades, con una perspectiva de derechos humanos de género y medio ambiente.

Planeación Estratégica del CEFOCAM 2019		Estructura Organizativa 2020-2021	
Misión	Formar y capacitar a mujeres indígenas con adscripción a procesos organizativos en sus localidades con enfoques de Tierra y Territorio, género, derechos, raza, clase, autonomía económica y política, así como sustentabilidad	Misión	Somos una organización de mujeres indígenas del Estado de Chiapas, que forma, capacita, sensibiliza, concientiza y acompaña a mujeres, jóvenes y población infantil, de diferentes Estados del sur de México, respetando su identidad cultural, su pertenencia étnica, su ideología religiosa, política y su diversidad sexual, incluyendo una perspectiva de derechos humanos, de género y medio ambiente, para el mejoramiento de la calidad de vida y la justicia social, que permita alcanzar la transformación individual y colectiva
Visión	Ser un centro de formación y capacitación referente en diferentes regiones de Chiapas y México, dirigido por mujeres indígenas.	Visión	Ser una asociación civil gestionada por mujeres indígenas del Estado de Chiapas, autosostenible, autónoma en la toma de decisiones y fortalecida en sus áreas de salud, derechos humanos, agroecología, servicios, contabilidad y administración, que contará con programas de formación, capacitación, asesoría, acompañamiento individual y colectivo para el fortalecimiento organizativo de mujeres indígenas de diferentes Estados de México, incluyendo una perspectiva de derechos humanos, medio ambiente y género.
Áreas		En la nueva estructura del CEFOCAM, para cada área se incluye el propósito, objetivos y búsquedas; Ejes de actuación, servicios y principios del Área.	

Área de salud: Promover y desarrollar la utilización de la medicina alternativa para prevención de enfermedades	Área de salud: El fortalecer el uso de prácticas de medicina tradicional y las técnicas de sanación ancestral de las comunidades indígenas para la prevención y curación de enfermedades a través de la atención en salud preventiva, la recuperación de prácticas sanadoras.
Área de derechos de las mujeres: Fomentar que las mujeres conozcan sus derechos y los hagan aplicables desde el espacio en donde estén.	Área de derechos Humanos: Liderar procesos de gestión para la garantía de los derechos humanos de las mujeres indígenas y a sus familias en el Estado de Chiapas, a través de actividades de formación, capacitación y acompañamiento en casos de violencia contra las mujeres; promover la defensa de los derechos humanos en las comunidades, propiciando la realización de alianzas con otras organizaciones y el intercambio de experiencias.
Área de gestión de proyectos: Formar un equipo de gestión de proyecto a un plazo de 12 meses, que sea autosuficiente en la elaboración de proyectos.	Área de Agroecología: Fortalecer prácticas de consumo responsable y la seguridad alimentaria con las mujeres indígenas, asociadas y participantes de los programas del Centro, a través del fomento de prácticas agroecológicas.
Área de servicios: Formar y capacitar al personal que conforma los equipos de trabajo en el área de Servicios que ofrece el Centro de Formación y Capacitación (CEFOCAM) K'inal Antsetik.	Área de servicios: Aportar a la sostenibilidad y autonomía económica del CEFOCAM, a través de la prestación de servicios de hospedaje, alimentación y renta de espacios, en logística de eventos (seminarios, foros, reuniones de trabajo, intercambios de experiencias y otros), con calidad, eficacia y calidez en el trato.
	Área de Administración y Contabilidad: Realizar los procesos de gestión y administración de recursos del CEFOCAM.

La elaboración del Plan de formación y el modelo educativo tuvieron una metodología cualitativa, con la aplicación de 20 entrevista, entre asociadas del CEFOCAM, trabajadoras de K'inal Antsetik, vinculadas al trabajo del Centro, responsables del telar y una integrante de Colectivo Feminista Mercedes Olivera (COFEMO) como persona externa conocedora y cercana al trabajo del centro. Así mismo se llevaron a cabo seis jornadas de trabajo para la discusión, redacción y ratificación de la información acompañada de una revisión del documento internos, relatorías e informes del trabajo, que vienen realizando en los últimos años.³

El Modelo de formación y capacitación para el fortalecimiento de mujeres indígenas, es un documento en donde se plasma la ruta y la forma como desarrollan el acompañamiento como un proceso, que tiene los objetivos, los principios, los sentidos y propósitos, las estrategias y claves metodológicas, las características de las actividades, los momentos de la actividad formativa, algunas de las cualidades de la formadora, los contenidos, entre otros.⁴

3. Información recopilada del Documento: Estructura organizativa y de funcionamiento del centro de formación y capacitación para mujeres "K'inal Antsetik" (CEFOCAM)

4. Información recopilada del Documento: Modelo de formación y capacitación para el fortalecimiento de mujeres indígenas CEFOCAM K'inal Antsetik

La metodología de la experiencia

Fases y propósitos del modelo pedagógico.

El modelo pedagógico consta de las siguientes fases de **interculturalidad**, reconoce y respeta la diversidad y esto contribuye a combatir la desigualdad, por ello es importante rescatar la cosmovisión indígena y todo aquello que define la identidad. El enfoque de **género** para identificar las desigualdades que terminan afectando mayormente a las mujeres, esto permite reflexionar como la sociedad legitima o incluso justifica la violencia en sus diferentes expresiones; el enfoque de **derecho** justo para empoderar a las mujeres en su quehacer como monitoras, es necesario que se les reconozca y respalde como personas que se están informando y formando para acompañar a otras mujeres no se puede hablar de derechos sin conocerlos y hacerlos efectivos ante esta sociedad, conocer mis derechos para exigir el respeto de los derechos de mis iguales; hablar desde un enfoque de **interseccionalidad** es poder reconocer las diferentes y múltiples opresiones que han afectado la vida de las mujeres de pueblos originarios, por eso es importante generar estrategias reales que permitan un acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Propósitos del Modelo

Transformar la vida de las integrantes del CEFOCAM y sus familias, colocándolas como protagonistas y participantes del propio modelo de formación y capacitación para que de esta manera ellas mismas valoren sus luchas y sus resistencias ante o frente sus iguales y las instituciones con quienes se vinculan, pero también con quienes aún no lo hacen. Trabajan desde la metodología de la experiencia ya que rescatan sus historias y vivencias, saberes e identidad siempre tomando en cuenta los enfoques de interculturalidad, género, derechos e interseccionalidad.

Son las propias mujeres quienes tienen que retomar sus saberes y construir las maneras más eficientes para transmitir a las nuevas generaciones, son ellas quienes tienen que motivar a las nuevas generaciones para que se dé una apropiación de los conocimientos y esto a su vez genere un interés auténtico para cambiar aquellas situaciones que les afectan, pero es necesario construir las herramientas prácticas, sencillas y claras así como un camino que se pueda mostrar de tal manera que puedan ser útiles para todas las fundadoras, pero también para las activas y las nuevas generaciones.

Es claro que las mujeres no buscan únicamente ser protagonistas de sus propias vidas, buscan el rescate y la preservación de su identidad, saberes, conocimientos y el reconocimiento de sus derechos como mujeres, el ser valoradas y reconocidas frente a otras, pero también frente a las instituciones ya que lamentablemente son las instituciones las principales generadoras de violencia hacia las mujeres de los pueblos originarios, si tomamos en presente que la violencia es un acto de omisión.

La metodología de la experiencia ha mostrado que podemos aprender haciendo u observando como lo hacen otras, desde experiencias reales, historias vividas, tenemos que retroalimentar de una manera integral y así los conocimientos serán mejor aprovechados por otras mujeres.

Las mujeres indígenas o no indígenas tenemos habilidades y capacidades, muchas de las veces lo único que se necesita es una oportunidad para demostrarlo y el CEFOCAM es una alternativa no solo de formación, para algunas se ha vuelto una alternativa de vida.

Esta metodología de la experiencia permite identificar problemas y plantear alternativas de solución, análisis y reflexión desde lo personal, siempre tomando en cuenta o involucrando a la persona afectada y al final podemos obtener resultados, logros o productos, que sean de utilidad a otras mujeres, permite que los sentidos estén mucho más atentos y por ende tengan una mayor apropiación o aprendizaje, genera el diálogo y descubre aquellas situaciones de las que o no se habla o se naturalizan incluso justifican lo que se busca es que al final la capacitación sea de utilidad para quienes participen y este beneficio llegue a otras mujeres como en cascada.

“Con el aprender a hacer se comprueba que enfrentarnos a la realidad de manera directa en el aprendizaje hace que nuestros sentidos se queden más atentos y se abren mayores oportunidades para registrar un aprendizaje. De este modo lo que buscamos con el aprender a hacer, que las capacitaciones sirvan para mejorar la vida de las mujeres, no solo en un sentido material sino de bienestar emocional y social.”

“Más que imponer conceptos a las mujeres, queremos junto a ellas reflexionar sobre su propia historia.”

“Es necesario también generar vínculos con otras asociaciones civiles y organismos del Estado que están en los territorios. Lo anterior partiendo de considerar que el contexto ha cambiado.”

En voz de las mujeres:

Estoy en noveno semestre, pienso que el derecho puede aportar mucho a las mujeres, pienso seguir en CEFOCAM por ahora. También me he planteado querer estudiar la maestría y mi mejor oportunidad está en la Ciudad de México, pero aquí también debo aportar a las mujeres que necesitan ayuda. Me gusta mucho lo que hago aquí. Me gustaría aprender otras cosas porque mucho de lo que se aprende en la universidad es pura teoría, pero ya en la fiscalía tenemos las cosas prácticas, entonces siento que necesito práctica para poder llevar los casos. (Sistematización de entrevistas, enero 2021).

Asumirse como organización, que va siendo cada vez más autónoma.

“Aprendí a ejecutar el proyecto, identificar actividades, tomar responsabilidades, a ser muy ordenada, como CEFOCAM a tomar más autonomía, aprendimos a dar talleres, a proponer, participar y sobre todo a realizar las actividades con responsabilidad y compromiso, todo lo que he aprendido me inspira a seguir lo aprendido trabajando cada día mejor y apórtale a la organización lo mejor de mí. (Taller de evaluación, marzo 2022).

Las acompañantes hacen un alto, para ver el camino andado.

“Me siento bien y agradecida con todas las compañeras porque permite estar con mujeres jóvenes, creo que se tiene que ser rebelde en algunas cosas y equilibrar o conciliar los intereses de diferentes generaciones, me enriqueció regresar a convivir con las artesanas, la propuesta de realizar diálogos intergeneracionales, como se propician reflexiones en las jóvenes cuando se tienen otros intereses, a veces ya no le pones tanta atención, para mí ha sido una gran riqueza a aquellas con las que he estado de manera más cercana, el ambiente de trabajo donde nos facilitan hacer las cosas bien en un sentido de amor y cuidado. (Respeto y amor a la institución, agradezco a Yolanda porque estamos juntas en las buenas y en las malas, la forma de quienes están al frente mantiene y fortalece a la institución”. (Taller de evaluación, marzo 2022).

“En el año 2020 como equipo nos dio tiempo para analizar hacia dónde queremos ir y se aprovechó para construir metodologías, hubo un crecimiento al interior, nunca nos entró la angustia, En COVID 19 hubo un trabajo de monitoreo, hay momentos en que rompe con la radicalidad, se hace mucho trabajo de puenteo para conseguir recursos para poder apoyar a otras personas, eso nos fortaleció más y las mujeres de la cooperativa se sintieron muy acompañadas-cobijadas.” (Taller de evaluación, marzo 2022).

c) Lecciones aprendidas.

Como lecciones aprendidas también abarca algo que si se hizo y que sería necesario mantener y/o fortalecer.

Propiciar experiencias de empoderamiento para:

- Ser sujetas de derechos, hacer conscientes sus potencialidades.
- Promover el buen trato consigo mismas para resignificar su ser mujer indígena.
- Generar acciones para sanar las heridas vividas por el sistema patriarcal.

Como equipo nos dio tiempo para analizar hacia dónde queremos ir y se aprovechó para construir metodologías, hubo un crecimiento al interior, nunca nos entró la angustia.

Promover habilidades para el desarrollo de procesos educativos con pertinencia cultural.

- La espiritualidad como elemento de identidad
- Promover el idioma materno como elemento de resignificar y dignificar la identidad cultural.
- Generen narrativas e historias de vida individual y colectiva
- Promover acciones para la construcción de una vida digna.

Transmisión de saberes desde las experiencias

- Las mujeres reconociéndose como sabias, portadoras y trasmisoras de conocimientos
- Confianza en la honestidad ante la responsabilidad en los cargos.
- Las palabras, los actos y los consejos para seguir caminando

Las redes y las alianzas para la defensa de los derechos

- La vinculación con otras mujeres para seguir en pie de lucha.
- Se hace camino en el andar y se va trazando la ruta a seguir.
- Tejiendo y haciendo las alianzas con quienes coincidimos ideológicamente.

Hemos crecido mucho en este último año, cada día siento que mejoramos y esto nos deja una gran lección es que todos los días podemos trabajar en equipo y salir adelante.



3. Sustentabilidad Económica del CEFOCAM



K'inal continua el acompañamiento puntual en la elaboración de un plan de negocios desde el área gestión y sustentabilidad, que permita incrementar sus ingresos económicos y de manera conjunta fortalecer la autonomía económica de las artesanas, fortaleciendo a los grupos de manera interna.

a. Resultados cuantitativos.

Para dar cumplimiento del resultado se diseñaron realizar 9 actividades, con 8 fuentes de verificación, de los cuales se desarrollaron de manera desenvuelta casi la totalidad de las actividades, la propuesta de viabilidad ambiental para la sustentabilidad aún está en elaboración, ya que se enfrentaron a las consecuencias derivadas del COVID.

Actividad	Cantidad planeada	Cantidad realizada
Plan de Negocios para la viabilidad técnica, comercial, financiera y ambiental del CEFOCAM.	1	1
Propuesta de viabilidad ambiental para la sustentabilidad del CEFOCAM.	1	0
Informe de Autoevaluación colectiva de capacidades del CEFOCAM.	1	1
Informe financiero bianual con un incremento de un 25% de los ingresos.	1	1
Informe financiero bianual con un incremento del 15% de los ingresos de 2 cooperativas.	1	1
Catálogo de servicios impreso y en línea	2	2
Catálogo de productos del telar de pedal impreso y en línea	1	1
Tota	8	7

Fig.3 Resumen de la revisión de los documentos y análisis de las fuentes de verificación R-3.

b) Resultados cualitativos

Esta actividad fue la que más afectaciones tuvo frente a la tragedia que significó la pandemia del virus SARS-COV-2 y la enfermedad del COVID-19. Algunas de las medidas sanitarias que se llevaron a cabo formaron parte de un protocolo que se implementó en el centro, con las siguientes acciones: limpieza de los zapatos; lavarse las manos constantemente; usar el cubre bocas; en el comedor tuvieron que hacer una serie de ajustes como la cantidad de personas en cada mesa, el uso de utensilios de manera individualizado, entre otras.

Celerina Ruiz: lo otro que hace CEFOCAM, de los servicios, que está dando dentro del centro. Estamos viendo que es muy importante que sea sostenible, porque somos muy conscientes que no todo el tiempo hay recursos, hay proyectos. Entonces, que tenga algo de cómo puede sobrevivir desde el Centro, porque hay mucho gasto lo que se genera, lo que se pagó de luz, de teléfono, de agua, y también, cuando se hacen reuniones, con la cooperativa, también ahí se hace el servicio. Es algo nuevo que se está haciendo.

“Decidimos, en consecuencia, dar continuidad al trabajo a lo largo del año 2020 y lo que va del 2021, tomando medidas sanitarias dispuestas por las autoridades federales y estatales de salud. No las pasamos por alto; no podemos hacerlo sin poner en riesgo nuestras vidas y las de nuestras compañeras. Decidimos además no aceptar los ofrecimientos de apoyos de gente externa a K’inal Antsetik, sino que nosotras mismas, con nuestros propios medios, llevamos alimentos y realizamos otras actividades en comunidades que se encontraban en situación de riesgo. Hemos hecho lo posible para mantenernos informadas de lo que en las comunidades acontece a través de las compañeras artesanas que integran la cooperativa de producción Jolom Mayaetik, del Centro de Formación y Capacitación “K’inal Antsetik” y nuestra propia organización K’inal Antsetik. Algunas consecuencias nos han tocado de modo directo. Lloramos muertes de familiares de las mujeres con quienes trabajamos; lamentamos pérdidas materiales. Los contagios reales o, suponemos, imaginados algunos, nos mantienen alerta, en cualquier caso, sin que podamos dejar de realizar el trabajo y precisamente por ello mismo. Lo que acontezca en las comunidades, incluidos temores y rumores, nos conciernen totalmente. Nos convocan a redoblar esfuerzos. Buscamos entonces estrategias de acción para no detener el trabajo, pero también para cuidarnos a nosotras mismas, a las mujeres y sus familias.” (Libro La COVID19 en comunidades indígenas de México. Re-construir la comunidad en medio de la pandemia p. 2)

c) Lecciones aprendidas.

Las integrantes del servicios del CEFOCAM que incluye la prestación de servicios de cafetería, hospedaje, renta de salas, agroecología y el área del telar de pedal, avanzaron en reconocer la importancia de la prestación de los servicios, la valoración en torno a la calidad y calidez para brindar los servicios, en este tiempo hubo posibilidades de la capacitación y hacer un esquema para el plan de negocios con enfoque de Comercio con base en la viabilidad técnica, comercial, financiera y ambiental para el CEFOCAM

Jolom Mayaetik S.C.S está integrado por cooperativas o grupos de mujeres y sus familias en su mayoría tsotsiles y tzeltales en colaboración con CEFOCAM durante 2018-2019 realizó un diagnóstico en los ámbitos educativo y salud de la población que participa, identificando que el 57% cuenta con estudios básicos. Sin embargo, las mujeres mayores, fundadoras de estos procesos organizativos, no cuentan con estos estudios (18%), varias asientan su firma con la huella digital y son monolingües. Estos resultados reflejan la complejidad de los orígenes organizativos de mujeres indígenas quienes buscan opciones para una vida mejor a través de la producción y comercialización de artesanías, actualmente es una organización en consolidación.

Establecer mecanismos de autogestión para todo el equipo.

- *Que todo el equipo participe en las planeaciones: estratégica y operativa, así como en las evaluaciones técnica y financiera.*
- *Construir colectivamente evaluación de desempeño*
- *Garantizar certezas: explicitar las sanciones por faltas graves.*

Calidad en el servicio para ser una empresa social.

- *Construir colectivamente un enfoque como empresa social.*
- *Reconocer la calidad en los servicios y el mantenimiento.*
- *Potenciar la integralidad en los servicios desde un respeto a la naturaleza.*

El gran reto ahora es: Como complementar ambas posturas, como equilibras, que acompañamiento se da o qué tipo de acompañamiento queremos dar, que potencia pueden tener las compañeras del CEFOCAM de manera personal y colectiva, es un proceso a largo plazo pero que de alguna manera vas a ir caminando poco a poco es un proceso a largo plazo.

Proponiendo alternativas que amplíen las posibilidades de generación de ingresos colectivos.

- *Favorecer la cultura del intercambio de experiencias, de productos, de servicios e intercambio de saberes.*
- *Reflexionar sobre el dinero, sobre los bienes, en un análisis de reconstrucción identitaria donde las mujeres tomen su lugar en el mundo como dueñas.*

Aprendí a relacionarme con mujeres de otras culturas, sin darme cuenta hice cosas que sí sabía.



4. Visión Holística de las mujeres indígenas sobre los territorios.



Las mujeres indígenas y rurales tienen un vínculo fuerte con la tierra, que conjugan saberes ancestrales con muchas ganas de aprender nuevas técnicas para mejorar sus espacios de autoconsumo y fortalecer la seguridad alimentaria. Sin embargo, son pocas oportunidades de formación a las que pueden acceder, el trabajo con ellas es fundamental para articular acciones en los territorios a distintos niveles.

Al promover la autonomía de las mujeres para seguir formándose, ejercer su derecho a la educación, a una vida digna y sin violencia, estos temas fueron relevantes porque ante las consecuencias de la pandemia, tomaron la decisión de hacer videos cortos que les permitió compartir con otras compañeras sus conocimientos.

a) Resultados cuantitativos

Para dar cumplimiento del resultado se diseñaron realizar 6 actividades, con 8 fuentes de verificación, de los cuales se desarrollaron de manera óptima cerca de la totalidad de las actividades, el libro la visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios en los pueblos originarios en tsotsil, tseltal, cho'ol, maya y zapoteco y las dos presentaciones públicas están pendientes.

Actividad	Cantidad planeada	Cantidad realizada
Entrevistas de al menos 80% de las promotoras (en lenguas maternas) sobre la visión holística del territorio.	1	1
Informe bianual de doce talleres sobre la visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios en los pueblos originarios.	1	1
Informe bianual de seis talleres divulgativos en las comunidades beneficiarias, con respecto a la visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios en los pueblos originarios.	1	1
Foro entre mujeres indígenas sobre la visión holística sobre los territorios: Memoria	1	1
Foro entre mujeres indígenas sobre la visión holística sobre los territorios: Lista de asistencia	1	1
Libro la visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios. en los pueblos originarios en tsotsil, tseltal, cho'ol, maya y zapoteco.	1	0
Dos presentaciones públicas del libro “La visión holística de las mujeres indígenas sobre los territorios en los pueblos originarios”, en español; una en la CDMX y la otra en San Cristóbal de Las Casas	2	0
Total	8	5

Fig.4 Resumen de la revisión de los documentos y análisis de las fuentes de verificación R-4.

b) Resultados cualitativos

Las compañeras coinciden en la importancia de cultivar para alimentarse, estar conscientes de las afectaciones que se hacen a la tierra y las bondades que se pueden obtener de la tierra si le dan un buen tratamiento.

Las diversidades de los pueblos en Mesoamérica van de lo grande a lo pequeño, todos los talleres fueron presenciales, normalmente asistieron todas, por ejemplo, en pandemia fue mínimo pero algunas compañeras avisaron su participación de manera presencial y se respetó si no podían asistir se les recomendaba que se pusieran al corriente con las compañeras que, si asistían, hubo momentos en los que se enfermaron y también cancelaban su participación.

La palabra de las mujeres

“después en la comunidad, empezó a llegar los proyectos de gobierno y ofreció fertilizante”

“mi papá decidió dejar de utilizar la tierra, para que crezcan otra vez los árboles y ya después volvió a sembrar maíz y frijol”

“ahora que vivo en San Cristóbal y no tengo terreno para sembrar tengo mis macetitas y tengo cebollín, cilantro”

Los testimonios nos transportan a esos lugares y tiempos donde ellas crecieron y recibieron enseñanzas sobre el uso y cuidado de la tierra, también se puede observar cómo se han ido perdiendo varias de las buenas prácticas.

“La diversidad cultural que en algún momento pudo haber sido tema de un solo taller, se vuelve tan relevante, ante los ajustes que hubo que realizar, lo volvimos un tema transversal, de tal manera que pudieran tenerlo presente todas las participantes y en esos dos días pudieran llevar tarea. Sobre los mismos temas, básicamente se fue haciendo una línea de tiempo, una memoria desde el inicio de la humanidad un poco para ir entendiendo esta concepción de lo que puede ser territorio y como desde el origen de la humanidad es la figura del hombre la que ha sobresalido desde ese momento y como poco a poco se deja de ver y reconocer la participación de la mujer en esta sociedad patriarcal.”

“Digo que si se logró porque en la otra etapa fueron las réplicas en las comunidades y ellas fueron las responsables de hacer sus propias cartas descriptivas y decidir la temática que querían llevar a la comunidad, decidir su metodología, en general como querían hacerlo y teniendo la claridad de que iban a la comunidad no a enseñar sino a aprender a recoger la concepción sobre Tierra y territorio de otras mujeres, si les preguntan ¿Qué es lo que les suma de todo lo que vieron?”

“La ventaja que yo tengo mucho tiempo de conocer a Yolanda y tengo ya mucha experiencia en la escuela universidad de la tierra desde hace más de 30 años, lo que permitió tener diálogos con K'inal de parte de ella hacia mí para poder llevar a cabo todo esto, todo fue consultado con ella pero desde el sentido de respeto y reconocimiento a que es una persona que está totalmente inmiscuida en el proceso”

Lecciones aprendidas

El proyecto permitió darles un papel protagónico a las juventudes, quienes al participar en la traducción e interpretación de conceptos en el idioma materno permitieron una mejor comprensión.

Compartiendo nuestras vidas en los territorios.

- Honrando la vida de las ancestras, las abuelas, las madres, las hijas.
- Compartiendo la palabra a través del lente.
- Acompañando la palabra, el caminar y la historia.

El amor a la Tierra y cómo habitamos las mujeres para reproducir la vida.

- Las mujeres como cuidadoras y guardianas de los saberes ancestrales.
- Valorando las manos de las mujeres y su creatividad.
- La conexión del universo, la tierra, la luna en la vida de las mujeres.

Recuperar los conocimientos ancestrales y conocer nuestras raíces

Trenzando la vida y la muerte.

- La trascendencia hacia el universo y la conexión espiritual
- El fuego y la luz que recuerdan la flama de la vida.
- La vida que queremos que florezca y se reproduzca día a día sin violencia.

Significo el encuentro con muchas mujeres, la naturaleza, me llevo diferentes paisajes e imágenes, altares que hubo tantos y de tantas maneras de trabajar, me llevo la música, los cantos que me transportan y pues me llevo a una compañera afro ya grande que falleció, me llevo diferentes imágenes que están en mi corazón de mujeres que ya hemos perdido, Marina, por ejemplo, me llevo vida y muerte, me da ánimo para seguir en la lucha.



5. Fortalecimiento de las cooperativas de la RED de cooperativas del sur.



El empoderamiento organizativo de las cooperativas artesanales, mediante la integración de una red fue central para la consolidación organizativa a nivel interestatal, que dentro de las actividades en conjunto se han sumado para compartir experiencias, modos de trabajo, acompañamientos de calidad de los productos, en la defensa del patrimonio cultural e inmaterial y la propiedad intelectual para combatir el plagio de sus productos artesanales, así como integrar un posicionamiento político para la incidencia.

a) Resultados cuantitativos.

Para dar cumplimiento del resultado se diseñaron realizar 10 actividades con 18 fuentes de verificación, de los cuales se desarrollaron de manera óptima cerca de la totalidad de las actividades, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la capacidad organizativa de la red de cooperativas del sur (RECOSUR), colectivos y grupos, en la protección de los conocimientos tradicionales y nuestra identidad como pueblos originarios, mediante talleres, reuniones y articulación de acciones.

Actividad de Resultados	Cantidad planeada	Cantidad realizada
Plan Estratégico de la RECOSUR: Aprobado por la mesa directiva de ésta.	1	1
Posicionamiento sobre propiedad intelectual y comercio justo avalado por las directivas de las cooperativas de la RECOSUR	1	1
Integración de la RECOSUR al menos a una Red Nacional o internacional.	1	1
Al menos dos foros o encuentros internacionales en materia de propiedad intelectual: Memoria	2	2
Reuniones con Autoridades: Minuta o memoria sobre la protección de la propiedad intelectual.	4	4
Video de difusión sobre la RECOSUR	1	1
Tríptico divulgativo de la RECOSUR	1	1
Memoria de las presentaciones públicas y online.	1	1
Lineamientos de la RECOSUR en materia de Sello de Certificación Participativa, avalado por cada cooperativa.	1	1
Memoria de presentaciones públicas de Posicionamiento y Lineamientos de Sello de Certificación Participativa	1	1
Cartas de adhesión de cooperativas a la RECOSUR.	4	2
	18	16

Fig.5 Resumen de la revisión de los documentos y análisis de las fuentes de verificación R-5

b) Resultados cualitativos.

Uno de los grandes aportes que se hacen en este resultado corresponden a la Incidencia que se plasman en el documento de la RECOSUR llamado *Plan de Trabajo para incidencia en Las políticas públicas en México. Haciendo fuerza en colectivo*. Donde se plasman los siguientes aportes:

En relación a las políticas públicas, es necesaria la corresponsabilidad entre organizaciones de la sociedad civil y las instituciones, para generar políticas públicas que atiendan a las demandas reales y sentidas o manifestadas por la sociedad.

El Estado debe reconocer a las personas como sujetas de derechos no solo en el discurso; saber sentir que todas las personas tenemos atribuciones para promover políticas públicas en correlación con la sociedad organizada o no y sobre todo que es un derecho, que no tenemos que aplaudirles como si nos hicieran un favor, ya que es parte de sus obligaciones.

Las organizaciones de mujeres indígenas van paso a paso, ahora que CEFOCAM ya escribió un plan de trabajo para incidir en las políticas públicas les queda ponerlo en práctica, dar seguimiento implica a incluir acciones que requieren informarse e informar los avances, presencia y exigencia ante quien se presente la petición, es necesario pasar de la primera fase del ciclo de la política pública.

No se trata de reproducir roles asignados en base a los quehaceres domésticos o a la reproducción, roles asignados históricamente a las mujeres por esta sociedad patriarcal, en la vida pública se busca que las mujeres sean las protagonistas de los cambios tan necesarios para que todas y todos logremos una vida digna.

Para ello es necesario que las mujeres líderes de las organizaciones den un adecuado seguimiento a dichas iniciativas, una manera es, tener claro cuál es la competencia de la intuición, que piden, como lo piden y a quien se lo piden.

No es suficiente con incluir a mujeres para decir que las planeaciones son con enfoque de género, se requiere de una sensibilización en el tema a todas y todos los servidores públicos e insistir en que habar de genero incluye hombres y mujeres, lo que se busca es equilibrar las condiciones para tomar las decisiones.

Se necesita ver el ciclo en sus tres fases: preparación, fortalecimiento de capacidades y diseño de las o as propuestas, solo así podemos decir que están trabajando para hacer política pública.

Los testimonios de las compañeras que reflejan sus aprendizajes:

“Fui contratada para asesorar sobre incidencia en políticas publicas desde una perspectiva de género mediante una guía y plan de trabajo que permite conocer las políticas públicas y su proceso, pero también para construir un plan de trabajo específico orientado a incidir en la política pública teniendo como marco precisamente la iniciativa de Ley para el reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial, nombrado por las propias mujeres a partir del reconocimiento de toda una problemática que se vive en las comunidades.”

“Es por eso que, tienen que estar preparadas para poder argumentar” ya que hay autoridades municipales que desconocen lo escrito en la constitución mexicana y en los tratados internacionales.

“Hemos estado analizando lo que llevamos y nos dimos cuenta de que es importante retomar para continuar”, ellas lo que pidieron es un acompañamiento más cercano sobre ese plan de trabajo.

Una de las actividades que muestran el crecimiento personal de las integrantes del CEFOCAM es el haber realizado el 2º Foro Latinoamericano de tejedoras y bordadoras: Avances en la defensa del patrimonio cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes, ya que nos permite observar habilidades y actitudes de las representantes, pero ya desde la práctica, identifican que como mujeres son un referente para otras mujeres de sus comunidades y que además son portavoz ante representantes institucionales.

Se deposita mucha responsabilidad en las mujeres jóvenes y solteras bajo el argumento de que son quienes conocen más las leyes y todo lo que está a la defensa de las mujeres.

Mientras que algunas participantes al foro *expresaron “nosotras como mujeres estamos muy solas, los gobiernos nos tienen en el folclor y en lo profundo nos has olvidado, nos utilizan, si somos mujeres de conciencia vamos a empezar a romper con esa corrupción que hay porque permitimos que las grandes empresas o las grandes organizaciones se aprovechen de sus propias colectivas”.*

“Es necesario empoderarnos y capacitarnos en el conocimiento que salvaguarda y desarrolla nuestra cultura y encima recibimos difamaciones en nuestra comunidad, sabemos que hay que llevarlo, ejecutarlo y hacerlo, pero no es fácil, hay muchas leyes pero no las hemos ejecutado y las que sí, han sido ejecutadas por mujeres que se involucran con los partidos políticos, no todas somos escuchadas, propongo iniciar por capacitar a quienes van a ocupar cargos públicos o quienes ya ocupan cargos en temas sobre interculturalidad para que puedan hacer su labor y encontrar estrategias para apoyar a las comunidades de pueblos originarios”.

“Es lamentable que sean las propias instituciones quienes a veces bloquean la participación de mujeres de pueblos originarios, por ejemplo, esta pieza (refiriéndose a los bordados que ahí se tenían) es parte de nuestro patrimonio cultural, hay muchos significados en lo que hacemos, ha pasado que vienen antropólogos y hacen anotaciones con las que no siempre estamos de acuerdo, nosotras tenemos que hacer nuestros propios libros como el de este tejido y también tenemos que plasmar en escrito todas esas historias que hay en el tejido.”

La ley del patrimonio es una buena intención, pero no está hecha por las propias mujeres, se le debe decir a las personas del gobierno gracias pero la dirección de esta Ley la ponemos nosotras.

¿A quién le conviene la división entre la población? Concluyen que es al sistema patriarcal que nos impone, así como la competencia en donde se ha venido perdiendo lo colectivo, los partidos políticos eso es lo que hacen, el intermediario.

Podemos, identificar como algunas de las integrantes del CEFOCAM reconocen los aportes teóricos a su formación, pero también las enseñanzas de quienes viven en sus comunidades o las antecedieron en los cargos, incluso de aquellas que ya no están QEPD.

“Para mí, Magdalena fue mi maestra y la mamá de Romelia, quienes fueron las que nos dieron la fuerza para emprender este camino, todo esto ha sido una lucha de trabajo, donde hemos pasado hasta por amenazas y aun así no tuvimos miedo esto nos da fuerzas para seguir, gracias a Sara y a todas, tenemos que agradecer también a todas las mujeres mestizas porque con ellas también aprendimos, y ellas también aprenden de nosotras, tenemos la misma sangre por eso es importante el respeto, porque vale mucho por eso agradezco”.

“Debemos ser pacientes y respetuosas, por eso les digo a quienes están aquí presentes, “hay que seguir caminando y con el corazón, seguir tejiendo nuestros pensamientos desde donde estemos dar fuerza a las mujeres para saber qué hacer”. Como les digo a las mujeres que son más jóvenes luchemos para que no se pierda estos tejidos, por eso agradezco a todas, ¡¡vamos a crecer!!”.

Ustedes tienen muy claro lo individual, lo familiar y lo colectivo, el lenguaje y lo que se desprende de cada palabra, nos permite comprender a que se refiere, ustedes tienen claro que la defensa del patrimonio cultural es una manera de recuperar lo que es de cada quien, frente a las amenazas se unen y motiva a la reflexión llegando a la conclusión de que es un asunto comunitario.

“Tenemos que revisar el tema porque hay muchos intereses de por medio, es mucha competencia, es un reto en el que hacer y cómo le vamos a hacer si hay mujeres que no están organizadas o frente a las diseñadoras que dividen y solo buscan el beneficio económico para ellas o sus empresas.”

c) Lecciones aprendidas

La ley del patrimonio es una buena intención, pero no está hecha por las propias mujeres, se le debe decir a las personas del gobierno que es necesario un proceso de consulta, las organizaciones de RECOSUR al hacer un pronunciamiento exigen:

“En principio, encontramos a la Ley, imperfecta, incompleta, difícil de entender y burocratiza los procesos. No responde a las necesidades reales de los pueblos porque se hizo de prisa, y no se recogieron las opiniones de los pueblos indígenas y afromexicanos, por lo que pedimos que se abra un proceso para retomarla.”

Se detectan figuras de poder para negociar espacios de participación para las mujeres indígenas.

- La exigencia de los derechos del patrimonio cultural requiere de una consulta, un análisis colectivo y de una miradas críticas y estratégica.
- Construir discursos comunes para la incidencia en los espacios institucionales.
- Devolución periódicamente la información a las mujeres, las comunidades, los pueblos.

Propuestas: Que la difusión sea a través del IMPI, pero en diferentes idiomas para que los pueblos originarios y afromexicanos la conozcan. Que las comunidades conozcan la Ley y hagan propuestas para los cambios

Las maestras artesanas: inspiran a las juventudes y la niñez indígena.

- Provocan la pertenencia al sentirse capaces de compartir los mismos dones de liderazgos
- Hacer investigación participativa con, para y desde las mujeres indígenas.
- Abrir espacios para la conversación de saberes.

El asunto es acompañar a grupos u organizaciones que trabajan con grupos de base requiere no solo de didáctica, pedagogías, requieren de mayor comprensión de su realidad, tenemos que tener conciencia de la opresión y discriminación de la cual son objeto las artesanas.

Las redes y las alianzas para la defensa de los derechos.

- La vinculación con otras mujeres para seguir en pie de lucha.
- Se hace camino en el andar y se va trazando la ruta a seguir.
- Tejiendo y haciendo las alianzas con quienes coincidimos ideológicamente.

Lo que yo veo es que K'inal está haciendo un esfuerzo por pasar la estafeta y por eso pone CEFOCAM, ahora yo diría parieron una hijita que se llama Recosur y por lo mismo tienen que definir claramente qué tipo de acción o acciones para reflexionar que se debe hacer porque además la Recosur no solo es Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, no se trata de incluir a todo el país sino de fortalecer a las mujeres para que tomen las riendas quienes de los estados asumen una responsabilidad aunque CEDFOCAM sea el motor y K'inal siga acompañando, para tomar responsabilidades muy específicas de otra manera el asunto podría quedar con vacíos y entonces nos podemos llenar la boca en decir que hacemos.



6. Defensa de los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas y campesinas.



a) Resultados cuantitativos

Para dar cumplimiento del resultado se diseñaron realizar 5 actividades con diversas 12 fuentes de verificación, de las actividades, aún quedan algunos productos pendientes como la evaluación del diplomado, cuyos testimonios de las participantes se compromete a realizar al menos el 80, memorias de talleres impartidos por las estudiantes (al menos el 80%; memoria anual de seguimiento de casos de violaciones a los derechos de las mujeres y de los pueblos originarios (al menos 3 comunidades, municipios o Estados; un video documental en materia de violaciones a los derechos de las mujeres y de los pueblos originarios: Memoria Narrativa y fotográfica de las presentaciones comunitarias y la memoria narrativa y fotográfica que muestra los espacios de incidencia e interlocución con autoridades comunitarias o regionales orientadas a la actuación pública gubernamental.

Cantidad de resultados	# planteada	# realizada	Observaciones
Estudiantes inscritas y acreditadas en el Diplomado Ciudadanía, Género y Territorio.	3	3	Se plantean 3 generaciones con un total de 98 mujeres inscritas de las cuales 64 acreditaron que corresponde al 65%
Diplomado Ciudadanía, Género y Territorio: Relación de participantes.	3	3	Entendiendo que se refieren a listas de asistencia
Diplomado Ciudadanía, Género y Territorio: Evaluación final participativa.	3	3	Se realizaron tres diplomados en el periodo de la ejecución del proyecto 2020-2022
Diplomado Ciudadanía, Género y Territorio: acreditación de al menos el 80% de las estudiantes.	98	64	Se plantean 3 generaciones con un total de 98 mujeres inscritas de las cuales 64 acreditaron que corresponde al 65%
Diplomado Ciudadanía, Género y Territorio: memorias de 12 módulos	12	9	Esto se refiere a las réplicas y solo tengo 9 memorias
Evaluación del diplomado, testimonios de las participantes al menos el 80%	1	0	Se toma como base las 64 que se acreditaron tendríamos que tener por lo menos 51 evaluaciones.
Video documental en materia de violaciones a los Derechos de las Mujeres y Derechos de los Pueblos Originarios.	1	1	Se elaboró un documental que habla de la experiencia del Diplomado y las réplicas y entrevistas a las participantes sobre Tierra y Territorio.
Memorias de talleres Comunitarios impartidos por las estudiantes (al menos el 80%)	1	0	
Memoria Anual de Seguimiento de Casos de Violaciones a los Derechos de las Mujeres y de los Pueblos Originarios (al menos 3 comunidades, municipios o Estados)	1	0	
Video documental en materia de violaciones a los derechos de las mujeres y de los pueblos Originarios: Memoria narrativa y fotográfica de las presentaciones comunitarias.	1	0	Se hizo una segunda edición del libro "La comunidad Indígena: La mirada de las mujeres"
Espacios de incidencia e interlocución con autoridades comunitarias y municipales o regionales orientados a la actuación pública gubernamental: Memoria narrativa y fotográfica.	1	0	
Impresión de un libro sobre formación jurídica y litigio estratégico.	1	1	Elaboración del libro La COVID 19 en comunidades indígenas de México

Fig.6 Resumen de la revisión de los documentos y análisis de las fuentes de verificación R-6

Concentrado histórico del diplomado

Diplomado Periodo 2015-2022

Periodo	Nombre del proceso	# Módulos	Número Participantes			Estados	Pueblos originarios
			Iniciales	Concluyen	Constancia		
Diplomado: Ciudadanía, Género y Defensoría de Derechos							
Septiembre 2015 a marzo 2016	Primera generación	6	19	19	19	Chiapas, Yucatán Quintana Roo Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Maya, Zoque Ch'ol
Octubre 2016 Abril 2017	Segunda generación	6	25	25	25	Chiapas, Yucatán Quintana Roo Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Maya, Zoque Ch'ol
Septiembre 2017 a Marzo 2018	Tercera generación	6	28	28	28	Chiapas, Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Amuzgo, Zoque Ch'ol
Agosto 2018 Junio 2019	Cuarta generación	12	39	39	39	Chiapas, Oaxaca Yucatán, Quintana Roo, Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Maya, Amuzgo, Zoque, Ch'ol, Mixteco
Diplomado: Mujeres, Comunidad y Defensa del Territorio							
Julio 2020 a Febrero 2021	Quinta generación	6	43	20	20	Chiapas, Oaxaca Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Zoque, Ch'ol Mixteco (Ñu'u Savi) Triqui, Zapoteca
Abril 2021 Noviembre 2021	Sexta generación	6	33	28	28	Chiapas, Oaxaca Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Zoque, Ch'ol Mixteco (Ñu'u Savi) Triqui.
Octubre 2021 a Marzo 2022	Séptima generación	6	22	16	16	Chiapas, Oaxaca Guerrero	Tsotsil, Tzeltal Zoque Mixteco (Ñu'u Savi)
	Totales	18	98	64	64	5	8

A continuación, presentamos los comparativos temáticos de las diplomados.

Diplomado: Ciudadanía, Género y Defensoría de Derechos (2015-2019)	Diplomado: Mujeres, Comunidad y Defensa del Territorio (2020-2022)
- Género, perspectivas de género y transversalidad. - Historia social de Chiapas. - Historia de las mujeres, legislaciones nacionales e internacionales. - Teoría y prácticas jurídicas. - Ciudadanía y mujeres indígenas. - Ciudadanía Género y defensoría de los derechos. - Fundamentos jurídicos (dos módulos) - Herramientas prácticas - Colonialismo patriarcal y patriarcado colonial, violencia, despojos y resistencia en la estructuración de las sociedades. - Técnicas jurídicas (dos módulos) Estos últimos temas se agregaron principalmente en los módulos de la 4ª Generación.	- Género, comunidad y defensa del territorio - Formación Jurídica - Litigio estratégico - Defensa de tierra y territorio. - Teoría de la fusión de los sistemas de dominación patriarcal-colonial y epistemología maya - Mujeres, comunidad y defensa del territorio - Principios generales de las redes sociales: gestión, reflexión y creatividad Este último tema solo se cambió por el tema del módulo 6º. Es la séptima generación

b) Resultados cualitativos

Testimonio de la Dra. Inés Castor Apreza.

“El diplomado comunidad y mujeres en defensa del territorio ha tenido grandes logros, a mi parecer uno de ellos es el fortalecimiento de liderazgos femeninos de mujeres indígenas: otro ha sido que al fortalecer estos liderazgos se fortalecen los procesos organizativos, de los colectivos de donde son parte, y también ha contribuido en los últimos años a identificar y ser parte y que contribución se puede hacer a las luchas de los pueblos y comunidades como tal”

Testimonio de Ma. Leticia Pérez Sánchez originaria de Oxchuc, mujer Tseltal presidenta del Frente Estatal de Mujeres Indígenas Empoderadas de Chiapas A. C

“Llegue con la idea de organizarme con otras mujeres compartiendo una misma necesidad y siempre hemos dicho que no tenemos nada en contra de las académicas y las mujeres mestizas que también han sido impulsoras de las luchas sociales, pero también estamos ya en una etapa de poder alzar la voz, ya es tiempo de que se nos escuche, sin que otras nos estén diciendo lo que tenemos que hacer...”

Testimonio Martha Leticia Ortiz Sosa, originaria de Yucunama, Oaxaca

“Muchas gracias por poner oídos y escucharme, en mi comunidad he ocupado cargos y he dirigido algunas obras no muy pequeñas pero si, las dirigí, nos organizamos con un grupo de mujeres y así empecé nos dijeron que nos darían una plática sobre tema de soberanía alimentaria, luego me capacite para construir ecotecnias, y también como defensora de los derechos humanos y la herbolaria.

“Como defensora de derechos humanos me forme en el 2003-2004, pero me costó un poco de trabajo, porque me daba miedo, éramos pocas, el miedo al qué dirán los hombres, nos importaba mucho pero también trabajamos mucho la autoestima, una vez fortalecida la autoestima, ya no nos importó mucho el qué dirán, el grupo se dividió porque algunas compañeras migraron, o no se dio el apoyo, o porque no había una remuneración económica, se formaron dos grupos en ese entonces, uno que trabajo sobre seguridad alimentaria y el otro sobre los derechos de las mujeres, aunque en las comunidades nos quedamos seguimos siendo criticadas y nos dicen tú no tienes experiencia tú no sabes nada, eres una ignorante y lo hemos vivido incluso ahorita que tenemos cargos yo por ejemplo soy regidora de salud y a cada rato ningunean a las otras compañeras y a mí, las compañeras se remiten únicamente a la cocina, yo como me rebelo tanto, les digo no, yo soy regidora de salud no regidora de cocina así que discúlpenme”

Testimonio de Claudia.

“Yo vine a aprender para compartir a otras mujeres, porque no podemos venir todas, podemos ver que hay un poquito de avance con las nuevas generaciones, antes no podías ver por ejemplo a una mujer en la cancha deportiva, porque las críticas sobre qué vas a hacer tu afuera, porque vas a ir a jugar como los hombres”

“Cecilia López Pérez, para mí es la mejor monitora y defensora de los derechos Humanos es hablante del idioma Tzeltal, así como Micaela y a Silvia, quienes además de formar parte del CEFOCAM han aportado de diferentes formas el trabajo durante los talleres y actualmente el diplomado, Elizabeth que estuvo en todos los talleres de derechos y actualmente es la abogada de Jolom; Elvia, Celerina y Rosalinda, no concluyeron, aunque se piensa que en buena medida puede ser por sus cargas de trabajo”.

“Las categorías que se nombran hablan de un posicionamiento político”

c) Lecciones aprendidas.

Este diplomado es un proyecto de formación en los derechos humanos de las mujeres centrado en el derecho a una vida libre de violencia, que ha sido complementario a toda la formación práctica y política que K'inal Antsetik les ha dado a las mujeres organizadas, la intención es hacer de este diplomado un espacio integral, transgeneracional y formativo que permita a mujeres de diferentes comunidades del estado de Chiapas y otros estados del país a participar, preservando el idioma, promoviendo la autovaloración, rescatando y retroalimentando los saberes.

Los espacios educativos como laboratorios de las experiencias.

- Espacios vivos de empoderamiento, concientización, crítica de la realidad.
- La aprende a dar y recibir, de hablar y escuchar, de actuar y ser acompañada.
- Se adquiere sentido de pertenencia, se asumen y se visualizan los desafíos comunes.

Aprender de otras, la armonía y calidez de las mujeres del diplomado, eso me hizo sentir bien, orgullosa de ver al grupo que fui formando.

La educación como un derecho fundamental para las mujeres de los pueblos originario y afromexicanos.

- El diplomado, genera aprender conceptos, construir argumentos de defensa y además poner en práctica sus conocimientos adquiridos en el idioma materno.
- Es un espacio para intercambiar, compartir y hacer crecer esos saberes que se adquieren desde la trayectoria personal y colectiva para la justicia social.
- La base formativa es la defensa de los derechos humanos, por lo mismo la formación educativa esta encausada a revisar temas relacionados con el territorio desde la visión holística de los pueblos originarios y afromexicanos.

“Las categorías que se nombran hablan de un posicionamiento político”

Los retos del diplomado son:

Sistematización de los resultados a lo largo de 10 años.

La transformación de las mujeres mediante la puesta en práctica de los conocimientos.

Publicación y socialización en medios de comunicación.

V. Conclusiones

A manera de conclusión podemos decir que las organizaciones de mujeres de los pueblos originarios y las mujeres mestizas, es una oportunidad de activismo, de **resistencia** para hacer frente a la trilogía de los sistemas capitalista, colonial y patriarcal, es muy importante hacer una revisión histórica de las acciones políticas concretas y el tomar una posición política frente a ello, K'inal es un referente en el Sureste del país como acompañante de procesos organizativos, que intenta transferir su legado sociopolítico.

Consideramos que una de las principales reflexiones que surgen de la presente evaluación tiene que ver con el reconocimiento de la suma de **experiencias** de la organización de K'inal manteniendo una postura clara, de reconocimiento, de valorización, de apoyo mutuo, puede generar la colaboración de otras instancias en beneficio de las organizaciones de mujeres indígenas, ocupa **lenguajes sencillos**, utilizando metodologías participativas y vivenciales, partiendo de la experiencia local, en la vida cotidiana valorando los conocimientos que las mujeres tienen.

A manera de reconocimiento es que los procesos de acompañamiento, tiene que tener momentos de análisis de las prácticas, de los modos de relacionarse entre mujeres, entre mujeres adultas y mujeres jóvenes, entre mujeres adultas y niñas, para no caer en fomentar desigualdades y haciendo las diferencias más amplias, o bien en prácticas violentas, es importante no perder la **mirada crítica**, la rebeldía, la transgresión, la lucha por las injusticias sociales, se requiere hacer trabajo desde lo individual desde lo personal, para lograr la empatía para trascender, apelar al análisis del contexto en el momento presente y generar rutas futuras para tener vidas dignas.

Seguir generando **nuevas** y más estrategias creativas de acompañamiento desde la escucha activa, implementando formas de comunicación asertiva entre los equipos.

Si bien es cierto que se escribieron los principales documentos rectores gracias a la ejecución del proyecto, es necesario **socializarlos**, reformularlos a una versión más corta y sintética, con uso de un lenguaje sencillo y accesible para todas; también se recomienda hacer pruebas piloto de la ejecución de los planes, guías, manuales, es decir poner en practica aquellas acciones que permiten un mejor manejo de sus contenidos y en un periodo determinado hacer un monitoreo y seguimiento puntual.

Al reconocer el trabajo que hacen las instituciones permite abrir espacios de dialogo, impulsar acciones conjuntas y la posibilidad de **incidir** en las políticas públicas.

Es de suma importancia hacer visible para las compañeras que hace cada quien a manera de construir seguridad y **buenos tratos** encaminados a motivar el protagonismo y autonomía de las mujeres indígenas al frente de organizaciones que compartan su visión, misión y valores.

Se reconoce el interés autentico y consiente que, ante la transformación de los tiempos actuales e intereses de cada sujeto social, se hace necesario continuar pugnar por acompañar la **defensa** de aquellas situaciones de racismo, discriminación y violencia hacia las mujeres, niñas y niños, pero falta mucho camino por recorrer, por lo que es muy importante tomar consciencia que los procesos formativos son a mediano y largo plazo.

Con la ejecución de proyectos se puede resolver algunos de los muchos problemas a los que se enfrentan las mujeres en el día a día, pero sus derechos lamentablemente siguen siendo **vulnerados**, es por ello que en colectivo se pueden construir formas que amplíen el conocimiento a través de la información, pero también de la reflexión en colectivo y por su puesto la puesta en práctica acerca de los derechos de las mujeres y las generaciones que vienen.

Acciones para la continuidad.

Se puede observar plenamente una evolución histórica en la mayoría de las mujeres pioneras o fundadoras de K'inal Antsetik mismas que actualmente integran CEFOCAM, es importante considerar que el tiempo es un factor determinante para este tipo de procesos que implican el trasladar un legado histórico de lucha social por la desigualdad social que viven las mujeres, pasar de un grupo a otro una forma de ser y saber, pero sobre todo su sentido más amplio de lucha social, ese caminar juntas a interactuar aprendiendo desde la experiencia es un proceso que aún requiere años de trabajo en conjunto.

Es importante mencionar que se requiere de la elaboración de un documento en el que se describa cual es el plan de transición, donde K'inal Antsetik pueda profundizar las proyecciones e indicadores para saber en qué momento se encuentran, se han notado los avances y se sustenta que el proceso está avanzado y que el CEFOCAM cuenta con una identidad representativa como una organización de formación y capacitación de mujeres indígenas y campesinas que dará formación y servicios a los grupos de mujeres organizadas del Estado de Chiapas.

Consideremos que se necesita generar estrategias para atender las debilidades y amenazas que mencionaron durante las reuniones de planeación estratégica; así como fortalecer el perfil de mujeres lideresas de cada municipio donde K'inal tenga presencia y sostener el seguimiento de manera constante, permanente, creando una figura de promotoria en los territorios a escala regional.

Es fundamental sostener el tejido social reconociendo el espacio de la organización de mujeres como espacio de lucha y resistencia para ello se requiere elaborar un diagnóstico de cada grupo o la organización con el propósito de analizar el contexto a partir de la voz de las propias mujeres, con los resultados del diagnóstico el grupo determinará el camino a seguir y crear constantemente nuevas formas creativas para lograr el fortalecimiento.

Impulsar procesos educativos de formación de educadoras populares, para ello es importante que las lideresas identificadas participen, que les permita desarrollar habilidades, así como el manejo de herramientas didácticas básicas para el manejo de los contenidos temáticos que abordaran. Es decir, como orientan a otras mujeres a partir de su propia experiencia de aprendizaje, en procesos educativos con otras organizaciones, redes nacionales e internacionales.

Es transcendental fortalecer los liderazgos de las mujeres de CEFOCAM ya que actualmente se requiere que cuenten con capacidades para sostener y guiar al grupo, así como la vinculación con otros actores desde una postura crítica y propositiva, el equipo requiere de una persona pedagoga indígena que coordine el área educativa.

Con las integrantes del CEFOCAM es muy importante que primordialmente se promueva una cultura del consumo responsable, el reciclaje, incorporarse a redes de economía solidaria, previamente deberán conocer los conceptos a profundidad, con el propósito no solo de ahorrar sino también es necesario generar formas y ser congruente al interior de sus familias comunidades y frente a las instituciones

Reforzar la identidad como empresa social sin perder su esencia de autonomía organizativa de mujeres indígenas, para sostengas la calidad de sus productos para la venta al interior y exterior del país, así como las habilidades de todas las compañeras que puedan ir asumiendo los retos de formar parte de las mesas directivas.

Continuar con el registro de aquellas prácticas relacionadas con la tierra y el territorio, así como las diversas prácticas de cuidados, que se van perdiendo, una manera podría ser que las mayores cuenten sus historias para poder en video foros presentar la grabación y discutir el tema con las nuevas generaciones, otra será la réplica de algunos aspectos o temas en los que se capaciten las promotoras del CEFOCAM o representantes de grupos incorporados a la RECOSUR por ejemplo elegir de 2 a 4 temas cortos con una duración no mayor a 4 horas de trabajo en campo, estas pláticas en las que se aborden los temas deberán ser interactivos y lúdicos, además de previamente elegidos y con miras a una formación que permita la transformación de ideas por parte de integrantes de los grupos.

Es sustancial actualizar la integración de las cooperativas de la RECOSUR y las integrantes de cada cooperativa, de haber bajas o deserciones, conocer las causas y analizar qué está pasando a nivel local o porque las mujeres están dejando de participar la deserción a nivel local, posteriormente fortalecer a aquellos grupos sobre la importancia de trabajar en colectivo y tener horizontes en común, es decir compartir ideales, necesidades y lo que sea que construya un camino en colectivo, la difusión de la nueva Ley de protección al patrimonio cultural, construyendo a la vez una propuesta que incluya al planteamiento sus necesidades reales.

Revisar a profundidad la metodología de trabajo para conocer el aprendizaje de las participantes y saber si se están poniendo en práctica los nuevos conocimientos.

Continuar la gestión de recursos para el financiamiento de las acciones sustantivas y estratégicas, por lo menos para sostener el proceso durante una década más.

Anexo 1:

REALIDAD DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN CHIAPAS

Estadísticas y problemas generales de las mujeres en México y Chiapas.

Según el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en México la población indígena es de 12.025.947 personas, que representa el 10% de la población total. El 51% son mujeres y el 49% son hombres. Chiapas es uno de los Estados, con mayor representación indígena, llegando al 14.2%, después de Oaxaca (14.4%), le siguen Veracruz (9.2%), México (9.1%), Puebla (9.1%), Yucatán (8.8%), Guerrero (5.7%) e Hidalgo (5%). Unas 7.382.785 personas indígenas en edades superiores a 3 años son hablantes de lengua, representados 61.39%.¹

Si bien, hay avances en el tema educativo, la población sigue teniendo menores acceso en este tema: 5.6% de las personas indígenas entre 5 y 17 no están en el sistema escolar, analizando hombres y mujeres, encontramos un 5.7% y 5.5%; después de los 15 años, la asistencia escolar disminuye, el 66% de personas indígenas entre 15 y 24 años no van a la escuela, situación que afecta más a las mujeres por los roles y normas de género difíciles de romper en las comunidades. Lo siguiente evidencia la desigualdad en educación, en el año 2015:

La tasa de analfabetismo fue de 5.5% a nivel nacional y de 17.8% para la población en hogares indígenas. [...]La situación es más grave aún entre las mujeres indígena ya que el indicador sube hasta 22.2%, casi 5 puntos porcentuales por encima de los hombres [...]

En el grupo de edad de 65 a 74 años existe la mayor diferencia que alcanza los 24.2 puntos porcentuales y para el grupo de 75 años y más estamos hablando de 21 puntos porcentuales. Ambas cifras reflejan patrones históricos de severa desigualdad (INPI, 2018).

En cuanto a la situación de la población indígena en el mercado de trabajo, encontramos que la tasa de participación económica es de 43.39% para población de 12 años y más, 6.4 puntos por debajo de la población nacional. Los hombres indígenas tienen una tasa de participación de 65.7% y mientras la de las mujeres apenas alcanza el 23.5%, una amplia brecha de 42.7 puntos. A lo que se suma que el Trabajo no Remunerado (TnR), referido al trabajo sin pago alguno es realizado mayoritariamente por las mujeres:

El 64.7 de las mujeres indígenas de 12 años y más realiza actividades no remuneradas, cifra mayor al porcentaje nacional que se ubica en 62.8%. Esto significa que la carga de las actividades no remuneradas recae principalmente en las mujeres (INPI, 2018).

El Estado de Chiapas tiene 5.543.828 habitantes: el 51,2% mujeres y el 48.8% hombres. El 51% de la población se concentra en la parte rural y el 49% urbana. La esperanza de vida en Chiapas es de 74.3 años, de las mujeres es de 77 y de los hombres 71. Las principales causas de muerte son: enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos.²

las mujeres enfrentan una situación de exclusión y marginalidad estructural e histórica, agudizado por la violencia en los territorios, los discursos de desarrollo que atropellan la cosmovisión de las comunidades indígenas, la falta de educación y la profundización de la pobreza.

¹ <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/mujeres-indigenas-datos-estadisticos-en-el-mexico-actual?idiom=es>

² <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=07>

A lo anterior se suman las políticas estatales que favorecen la dependencia de la población a subsidios del Estado, como el Programa Prospera, que beneficia a casi el 90% de la población indígena,

Sin contribuir realmente a la transformación de las desigualdades de género, clase o etnia, ni a la agencia de las mujeres, quienes deben disponer del tiempo necesario para asistir a reuniones, y actividades convocadas las que, muchas veces, no tienen relación con el programa, pero sí responden a objetivos político-electorales” (Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, 2018, p. 2)

En Chiapas, el 14% de las personas de 15 años y más en Chiapas no saben leer ni escribir. El grado promedio de escolaridad en personas mayores de 15 años es de 7.8, equivalente a segundo año de secundaria; el analfabetismo en personas mayores de 75 años alcanza el 51.5%. A lo anterior se suma que el 11% de niños y niñas, entre 6 a 14 años, no asisten a la escuela.³

Chiapas es uno de los Estados con mayor muerte materna, causadas por los problemas de desnutrición y la inoportuna de problemas obstétricos, abortos, embarazos prematuros y la baja calidad de la atención en salud. Es el cuarto en tasa de embarazo adolescente

63 madres por cada mil mujeres en adolescentes de 15 a 17 años y 3.3 en niñas de 10 a 14 años. [...] Del total de niñas mayores de 12 años que fueron madres el 95% dejó la escuela y su pronta maternidad está referida a la edad en que son forzadas a contraer matrimonio, de ahí que el 23% de las adolescentes de 12-18 años de edad, ya se encuentran unidas (Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, 2018, p. 5)

En cuanto al tema de violencias contra las mujeres, el 44% de las mujeres de 15 años y más, ha sufrido algún acto de violencia, por parte de su pareja sentimental, un familiar, en la escuela (Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, 2018, p. 5). La violencia contra las mujeres se agudiza en las mujeres indígenas.

Otros asuntos que afectan la vida de las mujeres indígenas son: el que se mantienen prácticas culturales que privilegian a los varones para el acceso a la tierra y el derecho a la participación en los espacios de decisión y poder; sí bien el 85% de la población tiene cobertura en salud, esto se ve obstaculizado por la falta de infraestructura médica, profesionales de la salud, déficit de insumos médicos, lejanía de los centros de atención, ausencia de traductores que garanticen una adecuada atención, violencia institucional, etc. A lo que se suma los problemas de salubridad y otras enfermedades relacionadas con los niveles de pobreza y la desnutrición, diarrea, desnutrición, problemas gastrointestinales, etc. (Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, 2018, p. 2).

Una realidad a la que hay que atender: impactos de la emergencia sanitaria por COVID19

La marginalidad histórica que enfrenta la población indígena en México hace más vulnerables a las afectaciones y el impacto del COVID19. La falta de agua potable, el acceso a saneamiento y el hacinamiento, demostraron las pocas condiciones para enfrentar la emergencia sanitaria CEPAL *et. al* 2020)

3

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=07#:~:text=Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020,-Analfabetismo&text=En%20Chiapas%2C%2014%20de%20cada,no%20saben%20leer%20ni%20escribir.&text=son%205%20de%20cada%20100%20habitantes.>

Para el 2018, según Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 52.2% de la población indígena en México estaba en condición de pobreza, mientras en población no indígena este porcentaje alcanzaba el 35.7%, una brecha de 12.5 puntos. El 22.7% de la población rural indígena en el país está privada del agua potable y el 12.3% en el área urbana. En México, al igual que en países como Chile, Colombia y Guatemala, “las privaciones en el acceso al agua tienden a incrementar a medida que aumenta el peso relativo de la población indígena en los municipios, lo que obedece a la postergación de las políticas públicas encaminadas a garantizar el derecho al agua en los territorios indígenas, que, una vez que el virus llega hasta ellos, quedan tremendamente expuestos al contagio” (CEPAL *et. al* 2020, p. 15)

Otro aspecto importante es el relacionado a las privaciones en el acceso a saneamiento por área de residencia en población indígena y no indígena, que es de 36.8% en la zona rural y 7.3% en zona urbana. Según Naciones Unidas, el “caso de México es muy ilustrativo, pues existe una relación directa entre una mayor proporción indígena a nivel municipal y una mayor proporción de población sin acceso al saneamiento, así como un incremento sostenido de la desigualdad interétnica a medida que aumenta el peso relativo de la población indígena” (CEPAL *et. al* 2020, p. 18). En cuanto al hacinamiento encontramos que, en México, al igual que Guatemala y Colombia, más de la mitad de la población indígena se encuentra en esta condición (CEPAL *et. al* 2020, 2020, p. 20); a lo que se suma que el índice de vulnerabilidad⁴ en las condiciones habitacionales de esta población es siempre mayor al calculado para la población no indígena (población indígena: baja-6.8%, media 27.4%, alta-42.3% y crítica-23.5%; población no indígena: baja-58.1%, media 25.9%, alta-15.3% y crítica-0.8%).

Según estadísticas oficiales a 25 de marzo de 2022, en México se han registrado 5.640.305 casos y 322.277 muertes. En Chiapas hay 36.582 casos confirmados y 2.403 muertes. En cuanto a estadísticas de la afectación del Covid19 en pueblos originarios, hay que comprender que “históricamente, la morbi-mortalidad de los pueblos indígenas no ha sido considerada por la epidemiología oficial en México” (Muñoz y Cortez, 2020), debido a factores como la pobreza, la migración, la segregación, el limitado acceso a educación, la precaria atención en salud, la subordinación y las relaciones de poder, el racismo, el clasismo, la homofobia, etc. No obstante, la inclusión de una variable de auto-adscripción étnica en las estadísticas de la prevalencia, incidencia y mortalidad por el virus, han permitido realizar análisis comparativos del impacto del virus en población indígena y no indígena (Muñoz y Cortez, 2020).⁵

A 24 de enero de 2022, según la Secretaría de Salud de México, había 38.745 casos confirmados de COVID19, en población indígena, de los cuales el 49% correspondían a hombres y el 51% a mujeres. El número de muertes es de 4.571: 61% mujeres y 39% hombres. Hasta ese reporte estadístico el 11.79% de personas indígenas que contrajeron la enfermedad fallecieron, mientras en población no indígena esta proporción fue de 6.4%, lo que habla de mayor inferencia de muerte en esta población. La población mayor de 50 años fue la que más murió como consecuencia de la enfermedad. Según ocupación estas personas estaban distribuidas así: en el hogar (1.491), campesinos/as (924), jubilados/as (356), empleados/as (295), desempleados (288), comerciantes (262), obreros/as (127), choferes/as (101), maestros/as (49), trabajadores/as de la salud (37), generes/as (28), estudiantes (8) y otros (599). Como factor de morbilidad asociada, el 38.7% de esta población tenía hipertensión, 37% diabetes y 22.2% obesidad.⁶

⁴ Es una medida para medir el grado de exposición de una población a un riesgo.

⁵ <https://debatesindigenas.org/notas/54-impacto-social-covid-19.html>

⁶ <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/694977/panorama-covid19-poblacion-indigena-25-enero-2022.pdf>

En el Estado de Chiapas el 70% de la población no tiene acceso a agua potable y el 26% de los hogares reciben agua entubada;⁷ lo que constituye un obstáculo para atender la emergencia sanitaria. A lo anterior se añade el empobrecimiento, la falta de información, el déficit en infraestructura sanitaria y hospitalaria, así como del personal de atención de la salud. Situación que se acentúa en la población indígena no solo por la desigualdad en el acceso a servicios de saneamiento básico sino por un ambiente polarizado en las comunidades indígenas de quienes creen en la existencia del virus y toman todas las medidas preventivas para evitar que llegue a sus entornos; y, quienes creen que es un invento, estos últimos siguen constituyendo un riesgo de contagio en momentos álgidos de prevalencia de la enfermedad, porque siguen desarrollando sus actividades sin asumir ninguna medida preventiva.

⁷ <https://www.aguas.org.mx/sitio/publicaciones/el-agua-en-chiapas/el-agua-en-chiapas.pdf>